

# **LIBRO . DEL CAMPESINO,**

**OBRA DE DIVULGACION**

QUE DEDICA Y OBSEQUIA  
LOS POBLADORES DE LOS CAMPOS  
SALVADOREÑOS EL

**ONSO QUIÑONEZ MOLINA,**  
DENTE DE LA REPUBLICA.

**26934**

---

# LIBRO DEL CAMPESINO

OBRA DE DIVULGACION  
que dedica y obsequia a los  
pobladores de los campos  
salvadoreños el

**DR. ALFONSO QUIÑÓNEZ MOLINA**

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



SECCION SALUD

BIBLIOTECA NACIONAL

Impresa en los Talleres Tipográficos del Ministerio  
de Instrucción Pública.

SAN SALVADOR

1925

026934 ✓

LA  
C90  
1697  
5/11  
8/12

10550 2



DOCTOR ALFONSO QUIÑONEZ M.,  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

---

# PENSAMIENTOS

1.—Educar es elevar, ennoblecer, mejorar, ser más apto para luchar en la vida.

2.—Puede un hombre haber acumulado muchos conocimientos, y, sin embargo, no ser educado.

3.—El hombre que sea mejor hijo, mejor hermano, mejor esposo, mejor padre de familia, mejor ciudadano, ése será el más educado.

4.—No es la nación más grande la que tiene más habitantes, no la que tiene más hermosos edificios, no la que dispone de mayores ejércitos; la Nación más dichosa será la que cuenta con el mayor número de hombres buenos, de limpio corazón, de sanos pensamientos.

5.—La verdadera riqueza del campesino es su amante esposa, sus respetuosos y obedientes hijos, la tradición honrada de su familia, la pe-

queña huerta regada con su sudor, cultivada con alma y corazón.

6.—No está la felicidad en la posesión de las riquezas, ni en la abundancia del oro, ni en morar en una casa de lujo; son felices los que son dueños del corazón de una madre, los que son la providencia de una familia, los que trabajan con la Frente limpia, los que descansan tranquilos, porque no conocen lo que son los **remordimientos**.

7.—Es incalculable la diferencia que existe entre el hombre que sabe leer y escribir, y el que esas artes ignora.

8.—**Quien** sabe leer y escribir, tiene en sus manos los instrumentos para completar la instrucción de si mismo, si es dirigido por un buen **guía** en la elección de su lectura.

9.—**Cuando** estés instruido, podrás sacar **mayor** producto de tu huerta, mejoraras tu hortaliza, tu **jardín**; darás a la tierra el abono, la mejora que necesita para duplicar tu cosecha; te podrás proteger mejor contra los malos **tiempos**, podarás en su época, harás mejor elección en tus cultivos, tendrán tus hijos mejor **alimentación**, y la alegría será la compañera de tu familia!

10.—El estrellado cielo, las **benéficas** llu-

---

vias, el valle risueño, la majestuosa montaña, el rumoroso torrente, el dormido lago, la afanosa hormiga, el madrugador pajarillo, el crecimiento de las plantitas: todas esas cosas serán para tí las páginas de un libro en el que nunca dejarás de leer, que no se agotará jamás, y su lectura e interpretación aumentará tus goces y te hará levantar los ojos al cielo, en el que vela por tí tu Padre Celestial.

---

**SECCION SALVADOREÑA**

---

**BIBLIOTECA NACIONAL**



# CAPITULO I

## LA NATURALEZA

1.—Dios es el autor de todo lo creado. Se llama naturaleza al conjunto de todas las obras de Dios.

2.—La tierra o mundo en que habitamos es uno de los astros que pueblan el Universo. No hay seguridad si los demás planetas o cuerpos celestes que conteniámos por la noche, estén habitados. Son cuerpos celestes, el Sol, la Luna, las estrellas y los cometas.

3.—En el Universo hay perfecto orden y armonía. Todo es natural, no hay nada sobrenatural. Todos los hechos o fenómenos son causados por otro u otros. El hombre desconoce todavía muchas causas.

4.—Las plantas y animales nacen, se multiplican y mueren. Los minerales, por ejemplo, las piedras y el agua, no.

De una pareja de animales se forman muchos; de un grano de maíz sembrado pueden obtenerse cien.

Las plantas y animales se mejoran con el cuidado.

5.—Para vivir necesitamos alimentos, aire, agua y luz solar.

6.—Una capa de aire envuelve la tierra y le sirve de abrigo para que no se disipe el calor que necesita. El aire **purifica** nuestra sangre. Una de las partes de que se **compone** el aire sirve para fertilizar el suelo, esto es, tiene el poder de dar mas vigor a las plantas y aumentar sus frutos. Cuando el arado rompe y esponja la tierra, la pone en mejor condición para absorber, chupar, digamos así, uno de los componentes del aire.

7.—El agua es un regalo de la naturaleza. Brota limpia, fresca y pura del manantial. Si el hombre no usara otra **bebida**, sería superior en sus costumbres.

El agua puede presentarse en tres estados: líquido, sólido y gaseoso, y siempre es el agua misma. En estado natural, es liquido, corre y toma la forma de su envase; sólido, cuando por la **baja** temperatura se convierte en hielo; y gaseoso, cuando por la acción del calor se hace invisible como el vapor, y visible como nube. El agua de los mares, lagos y **ríos** se convierte en vapor por el calor del sol; se eleva porque pesa menos que el aire; al llegar a **una** altura considerable, se enfría y vuelve a ser agua que cae **por** gotas, y es la lluvia.

Debemos considerarnos muy felices porque las lluvias en nuestro país son regulares; ellas mojan la tierra y nace la semilla.

Los hombres de iniciativa, en la estación seca llevan el agua de los ríos por canales, para regar los campos. Una manzana de tierra regada vale por tres sin riego.

8.—La luz es también necesaria. Una planta en la obscuridad muere.

Por la luz y el aire contemplamos bellezas que nos hacen amar la vida. La luz del sol por la mañana y por la tarde atraviesa una capa más densa de aire y tiñe el cielo de oro y fuego. El crepúsculo de la tarde, sin quererlo, invita a meditar en cosas grandes.

El arco iris se forma por rayos del sol que atraviesan las gotas de la lluvia y descompone en siete colores, del violeta al rojo, siguiendo los contornos circulares del astro.

Muchas veces hemos visto un cuerpo atravesar el espacio dejando una huella o camino de luz y hace ruido al caer: eso es un pedazo o fragmento de un cuerpo celeste que penetra con gran velocidad en la masa de aire, lo rasga, y produce calor y luz.

Dichos fenómenos y los eclipses son hechos naturales que no deben inquietar a nadie.



Es falso que anuncien desgracias. Cuando un cuerpo penetra en la sombra de otro, se dice que hay eclipse. Así ocurre cuando el Sol, la Tierra y la Luna, se encuentran en línea recta.

9.—El hombre puede usar los bienes naturales y debe procurar no destruirlos, para que sus hijos puedan también gozarlos.

Si destruyes un árbol, debes sembrar tres.

Si se reúnen varios hombres, pueden hacer una obra que no haría uno solo, como una zanja para regar sus tierras, componer un camino, construir un pequeño puente, con provecho de todos.

Los pájaros no deben ser perseguidos. No deben destruirse animales pequeños por logra; uno grande, como hacen los pescadores con dinamita.

Hace mal el hombre del campo en abandonar la tierra por el taller de la ciudad.

Durante la guerra, en Europa y Estados Unidos, los jardines de las ciudades se cambiaron en hortalizas, por la necesidad de tener alimentos seguros.

El Salvador es la República que tiene más tierra cultivada y más campesinos en Centroamérica. Debemos producir los alimentos que consumimos y aun más.

## CAPITULO II

# NOCIONES DE GEOGRAFIA DE EL SALVADOR

---

1.—El territorio de El Salvador tiene frontera común con Guatemala al poniente; y con Honduras, al norte y oriente. Al sur termina en el mar Pacífico.

El mar Pacífico tiene una gran entrada que se conoce con el nombre de bahía de Fonseca, donde ejercen dominio El Salvador, Honduras y Nicaragua.

2.—Colocado en una altura dominante como el cerro de Cojutepeque, se puede contemplar la incomparable belleza del país salvadoreño. Formados en líneas están los volcanes de Izalco, Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San Miguel. Los volcanes, si bien es cierto han causado perjuicios con las erupciones, en cambio han fertilizado el suelo con las cenizas.

Una cadena o grupo de alturas se ve principiar muy lejos al occidente, y terminar casi frente al cerro de San Jacinto, y se llama Cadena Costera.

Hay algunas otras alturas, y volcanes fuera de ese grupo, como el San Jacinto, Guazapa, Cacaguatic, etc.

3.—Todo nos indica que el terreno es volcánico. De origen volcánico son también los lagos de Güija, Coatepeque e Ilopango y aun la bahía de Fonseca.

4.—El mayor río de El Salvador es el Lempa. Nace en territorio de Guatemala y recorre muchas leguas en territorio salvadoreño. Son también notables, el río Grande de San Miguel y el Torola, al norte de los Departamentos de Morazán y San Miguel.

5.—El Salvador tiene tres puertos por donde se hace ~~e~~ comercio con el exterior: Acajutla, La Libertad y La Unión. Nuestro país tiene muy buenas comunicaciones por carreteras, ferro-carril, telégrafos, teléfonos y correos.

6.—Para la administración se divide la República en 14 departamentos, que son: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Chalatenango, La Paz, Cuscatlán, San Vicente, Cabañas, San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión.

Entre ciudades, villas y pueblos hay 258 y unas 2.547 aldeas o cantones rurales.

7.—El país tiene grandes recursos, como minas, caídas de agua, pesquería, etc. La población es mayor de un millón y medio de habitantes. No hay motivo para considerar que ya el territorio no puede contener más habitantes. Hay países, como Bélgica, que tiene siete u ocho veces más habitantes que El Salvador, por legua cuadrada, y viven en la prosperidad. El trabajo todo lo vence; y cuando hay vida en nuestra propia patria, no debemos buscarla en extrañas tierras.

El territorio salvadoreño contiene dentro de sus límites como 4.875,000 manzanas. Corresponden algo más de 3 habitantes por manzana.

Nosotros producimos un millón trescientos mil quintales de café; cuatrocientos mil quintales de azúcar; cinco millones de quintales de maíz; cien mil quintales de frijol; doscientos mil quintales de arroz; y gran cantidad de bálsamo, henequén, cueros, añil y algodón.

## NOTICIA HISTORICA

---

El territorio que hoy forma la **República** de El Salvador estaba poblado, antes de la venida de los españoles, por tribus que llegaron de Méjico y se situaron en varios puntos del país.

Cuando ya estaban organizados dichos habitantes, el emperador mejicano Ahuitzol, bajo pretexto de crear relaciones comerciales, envió un grupo numeroso de indios que poblaron las costas del mar Pacifico, y a los que se denominó pipiles, **porque** no pronunciaban bien el idioma mejicano.

Uno de los reyes pipiles trató de establecer los sacrificios humanos; pero sus súbditos no lo consintieron, y le dieron muerte a palos y a pedradas.

Los indios se dividían en nobles, que pertenecían a la familia del jefe de la tribu, y en plebeyos, que formaban la segunda clase del pueblo. Los nobles vestían de camisa y calzón blancos, se calzaban con sandalias de pita que aseguraban al pie mediante correas y

se dejaban crecer el pelo, trenzándolo hacia atrás de la cabeza con lazos de vistoso color. Los plebeyos usaban una camisa larga, de pita, y en los lugares de clima ardiente, sólo llevaban a la cintura una faja, que llamaban *maxtlate*.

El vestido de las mujeres era de enaguas y *huipil* de hilo, con adornos de colores.

Los indios creían en la existencia de un Dios creador y ordenador de todas las cosas; hablaban principalmente la lengua *pipil* y *nahuatl*; eran aficionados a la música y a la pintura, y en sus fiestas acostumbraban varios bailes como el *tun* o el *tepunaguaste*.

Las producciones agrícolas de los indios eran bálsamo, cacao, tabaco, maíz y algodón. Respecto al añil, se cree que principió a elaborarse después de la conquista realizada por los españoles; y además el cacao les servía de moneda, y lo contaban por *contle*, *xiquipil* y *carga*.

Cristóbal Colón en su cuarto viaje descubrió a Centro América; y la conquista de lo que hoy es territorio salvadoreño la efectuó don Pedro de Alvarado, con un ejército formado por algunos soldados españoles y un cuerpo de seis mil indios auxiliares.

En Acajutla hubo un encarnizado combate en que triunfaron los conquistadores, sufriendo Alvarado una herida en una pierna, de la que quedó cojo para toda su vida.

En Cuscatlán, las fuerzas de Alvarado tuvieron al principio pacífica acogida; pero a causa de los abusos que cometieron, Atlacatl les opuso heroica resistencia, viéndose obligadas a retirarse a tierras de los cachiqueles.

Realizada la conquista, los españoles sujetaron a los indios a sufrir muchas vejaciones, exigiendo a unos el pago de injustos tributos y sometiendo a otros a dura esclavitud.

Los reyes de España dictaron humanitarias disposiciones en favor de la raza conquistada; pero muchas autoridades no les dieron cumplimiento.

La emisión de esas leyes se debió en gran parte a los trabajos apostólicos del noble protector de los indios, el ilustre Fray Bartolomé de las Casas.

Casi a raíz de la conquista, tribus cuscatlecas y guatemaltecas trataron de sacudir el yugo del conquistador; pero fracasaron en su intento, y de nuevo quedaron sometidas a la extranjera dominación.

En 1535 los cuscatlecos se, sublevaron o-

tra vez; pero fueron vencidos por fuerzas que vinieron de Guatemala.

Las principales ciudades fundadas por los españoles fueron San Salvador, Sonsonate, San Vicente y San Miguel.

Cerca de trescientos años dilató la **dominación** española; y si bien es cierto que se cometieron violencias y abusos de parte de los vencedores, no debe desconocerse que **España mezcló** su sangre con la de los vencidos y nos legó su religión, su idioma y sus costumbres.

La provincia de San Salvador tiene la gloria de ser la que, en Centro **América**, dió el primer grito de Independencia, el 5 de noviembre de 1811, encabezada por los Presbíteros don José Matias Delgado, don Nicolás, don Manuel y don Vicente Aguilar, don Manuel José Arce, don Juan Manuel Rodriguez y otros patriotas; pero desgraciadamente no pudieron realizar sus elevados propósitos.

Aunque esta insurrección no alcanzó su principal objeto, dejó la semilla que, años después, dió el ansiado fruto de libertad, mediante la proclamación de la **independencia** en Guatemala, el 15 de **septiembre de 1821**.

Pocos meses después de la proclamación de la independencia, el emperador don Agus-

tin Iturbide envió al general Vicente Filísola al mando de una fuerza militar, a fin de obtener que Centro América se incorporara a Méjico; San Salvador se opuso, y el ejército salvadoreño, al mando del coronel don Manuel José Arce, resistió los ataques de los invasores; y aunque de pronto fué vencido por la superioridad numérica, logró que triunfaran los principios que sostenía, por haberse reunido la primera Asamblea de Centro América que, entre otras leyes importantes, decretó la abolición de la esclavitud, a moción del presbítero doctor don José Simeón Cañas, y promulgó la Constitución de la República Federal de Centro América.

En cumplimiento de esta ley se eligió primer Presidente de Centro América al general don Manuel José Arce, quien más tarde, deseoso de poner término a las desavenencias ocurridas entre varios estados de la Federación, se separó del Gobierno, y algún tiempo después fué electo para sucederlo en la presidencia el general don Francisco Morazán, que luchó para sostener la unión nacional.

Disuelta la federación centro-americana, la Asamblea Constituyente de El Salvador, con fecha 1º de febrero de 1841, dictó un decreto reasu-

miendo la soberanía del país, el que se denominaría República de El Salvador. El 22 de febrero del mismo año se promulgó la Constitución Política.

En estos períodos El Salvador estuvo en constante estado de guerra, que estorbó el progreso nacional; pero hubo algunos gobernantes que dictaron disposiciones en favor de la producción del país, tales como el Licenciado don Juan José Guzmán, que premió el hilado de la seda, y el doctor don Eugenio Aguilar, que se preocupó de estimular por primera vez el cultivo del café.

En octubre de 1855 el filibustero William Walker, a la cabeza de una columna de aventureros, se apoderó del gobierno de Nicaragua, con el propósito de extender su poderío a todo Centro América.

En vista del peligro común, El Salvador se unió con los otros estados centroamericanos y envió a Nicaragua un cuerpo de ejército, al mando del ilustre general don Ramón Belloso, que cooperó brillantemente a la defensa de la patria centro-americana.

Después de la guerra de los filibusteros, los gobernantes salvadoreños que se han sucedido en el poder, han tratado de fomentar

la riqueza nacional y de proteger la instrucción pública; distinguiéndose en este último ramo, en la segunda mitad de la pasada centuria, los generales don Gerardo Barrios y don Francisco Menéndez.

---

# DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO

---

## DERECHOS

Desde que nace un niño, tiene derecho a que sus padres lo críen y a que lo proteja el Estado.

Cuando el niño tenga edad conveniente, recibirá gratuitamente la enseñanza primaria, la secundaria y profesional, en los planteles costeados por la nación.

Es indispensable saber leer, escribir, y conocer las ciencias más necesarias para la vida: los que carecen de esa instrucción, pasan muchas dificultades, están expuestos a ser engañados a cada momento, y son comparables a los irracionales.

Todo ciudadano tiene derecho a conservar y defender su vida, su libertad y su propiedad.

Defendemos legalmente nuestra vida, cuando somos atacados sin causa justa, sin haber provocado nosotros el ataque, y empleamos en defendernos, medios indispensables para ello.

Tenemos derecho a profesar la religión que nos dicte nuestra conciencia, pero siempre de acuerdo con la moral y con el orden público.

Tenemos derecho de reunirnos para cualquier objeto permitido, pacíficamente y sin armas; podemos permanecer en el lugar que nos convenga y trasladarnos a otro con toda libertad, a menos que las autoridades, con motivo justo, ordenen lo contrario, y cuando causemos daños a otras personas.

Tenemos derecho a trabajar con nuestro consentimiento, y a que se nos pague nuestro trabajo, salvo cuando la ley dispone otra cosa por necesidad y utilidad pública.

Tenemos derecho a ser oídos y vencidos en juicio, antes de privarnos de la vida, de la libertad y de la propiedad; y nadie puede ser demandado dos veces por la misma causa, civil ni criminalmente.

Tenemos derecho a que se respete nuestra morada; pero debemos permitir que entren las autoridades, con orden de juez competente, para averiguar delitos o perseguir criminales.

Todos los salvadoreños somos iguales ante la ley.

Tenemos derecho a dar nuestro voto en las elecciones, a favor de la persona que crea-

mos digna de él: este voto es libre, y quien lo vende, o lo da por fuerza o por complacencia, no merece ser ciudadano.

Nuestra propiedad debe ser siempre respetada: solamente por necesidad y utilidad pública, podemos ser privados de ella, previa una indemnización justa.

Tenemos derecho de decir y publicar lo que pensamos; pero estamos expuestos a ser juzgados criminalmente, si en esa forma cometemos algún delito.

Nuestra correspondencia no puede ser violada por nadie.

Todos tenemos derecho a dedicarnos al trabajo o industria que nos convenga, y sólo están prohibidas la elaboración de aguardiente, salitre y pólvora, que están estancadas en provecho de la nación.

Tenemos derecho a pedir amparo a la Corte Suprema de Justicia o Cámara de Segunda Instancia, cuando cualquier autoridad o particular, sin causa legal, nos prive de nuestra libertad, o de cualquiera de los demás derechos individuales que antes se e presan. Para ejercer esta acción, basta con que una persona, mayor de edad, en papel simple, presente un

escrito a la Honorable Corte Suprema de Justicia. En los asuntos judiciales no hay lugar al amparo.

Tenemos derecho a denunciar y a acusar cualquier delito o falta: para ello es suficiente con manifestar el hecho al juez. Solamente en caso de acusación, es necesario hacerlo por escrito, en papel sellado de treinta centavos cada foja.

#### DEBERES

Todo salvadoreño está en el deber de servir al Estado.

Todos estamos obligados a recibir la instrucción primaria.

Debemos respetar y obedecer a las autoridades, y cumplir los mandatos de la ley.

También debemos respetar a nuestros semejantes.

La vida, la libertad y la propiedad ajenas, son sagradas.

No debemos causar daños a nadie.

No ofendamos a ninguno.

Lo que no nos pertenece, debe ser sagrado para nosotros.

No se debe perjudicar ni a las personas ni a los animales y demás cosas ajenas.

Respetemos las cercas ajenas.

Debemos velar por el orden público.

Estamos en el deber de dar nuestro voto en las elecciones.

Debemos servir a conciencia los cargos concejiles, y prestar debida y patrióticametite nuestros servicios militares.

Debemos conservar los caminos, cuidarlos y repararlos, por bien de nosotros mismos.

La Patria es lo más sagrado para el ciudadano: **respetémosla**, sirvámosla, y cada uno de nosotros, a medida de nuestras fuerzas, tratemos de hacerla cada vez más grande.

El Salvador es y debe ser para los salvadoreños.

## LA VACA LECHERA

La lechería es una industria que puede desarrollarse en gran escala en El Salvador, donde existen magníficos parajes para la crianza y desarrollo de la vaca lechera. En nuestras tierras se desarrollan muy bien los pastos verdes. No necesitamos importar pastos, a menos que sea la alfalfa, que es el mejor del mundo. El zacate que mejores resultados ha dado en este país es el del barco o zacatón. Nada supera a un potrero de zacatón bien cuidado.

Hay íntima relación entre el valor de la propiedad y la industria lechera. Si la propiedad sube de precio, habrá mayor esmero en mejorar el negocio de lechería, porque es siempre mejor que el de engorde de ganado. La leche es un producto alimenticio superior a la carne. Una vaca, por mala que sea, rinde dos botellas de leche al día, y calculando un ínfimo precio de diez centavos por botella, en seis meses`dará **36** colones, más la cría. Un novillo, para engordarse, necesita buenos pastos

y da 20 colones de utilidad en seis meses, sin cría. La leche es producto de todas las circunstancias, y nunca habrá exceso de producción.

El riego de los campos es un medio directo para aumentar la producción de leche. Es preciso que todos los niños beban leche, para disminuir la mortalidad infantil.

Los potreros para la vaca lechera deben ser pequeños en extensión. En potreros grandes las vacas, para hacer la 'digestión, caminan mucho, patean el pasto y no lo comen enseguida. En potreros pequeños se aprovecha todo el pasto.

Cuando el zacate florece, ya no sirve para pasto de la vaca lechera. Lo que estimula a producir leche es "el pelillo", cuando el zacate principia a sazonar. Al florecer el zacate, hay que podarlo o recortarlo por la mitad, y pronto viene la renovación magnífica.

La sombra en los potreros es indispensable, y las vacas la prefieren a cierta distancia, entre sol y sombra, como dicen los campesinos. El guachipiín es buena sombra. En la granja "El Canelo" se propaga con gran éxito el bálsamo.

No hay qué pensar en buenos potreros

*sin* agua abundante y límpida. Las vacas beben agua inmediatamente después de ordeñadas, aunque la operación sea de madrugada, y beben hasta cuatro veces al día.

La sal es también indispensable, y no hay animal que la necesite más que la vaca lechera. Una onza diaria, de sal limpia y en canoas aseadas, es la ración acostumbrada.

El ordeño debe ser a la misma hora. La vaca contrae hábito, y como solamente la mitad de la leche que rinde tiene ya formada en la ubre en el momento de ordeñarla, el hábito de darla a la misma hora la estimula a fabricar cantidades mayores. El corralero debe ser cariñoso con los animales, y su aseo personal y del vestido es de rigor.

Las vacas deben *vaciarse* totalmente de las cuatro tetas **unos** veinte días antes de parir. Esta práctica contribuye mucho a rendir el máximo de capacidad, principalmente en las novillas de **primer** parto.

DÉ LA VACA LECHERA.

# ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES

---

## SU CURACION

Las personas que viven en compañía de los animales, las que los cuidan, pronto reconocen cuándo están enfermos, por la alteración en el estado general, porque en ciertos órganos se manifiestan cambios que localizan la enfermedad. Entre estos caracteres exteriores señalaremos: el decaimiento, la falta de apetito, el desarreglo del intestino, la tos, la cojera, etc.

Importa mucho darse cuenta de la causa y de la gravedad del malestar.

Se examinará la circulación sanguínea, comprimiendo con los dedos una arteria superficial; se contará el número de latidos del corazón y la regularidad de la función en este órgano. Tratándose del caballo, el asno y el mulo, se buscará la arteria glosa-facial debajo de la quijada inferior, se colocará el pulgar sobre la mejilla y los dedos en el hueco que queda entre las dos

partes de la quijada. Se tomará el pulso al ganado vacuno en las arterias de la cola, agarrándola a 15 o 25 centímetros de distancia de su nacimiento. Para el ganado lanar, las cabras, los cerdos y los perros, se colocarán los dedos sobre la arteria radial, en el surco que queda arriba de la rodilla, en la cara interna del miembro anterior.

He aquí las pulsaciones, por minuto, en un animal sano, según la especie y la edad:

	Adulto	Joven.	Viejo
Caballo.....	36 a 40....	60 a 72....	32 a 38
Asno y mulo..	46 a 50....	63 a 75....	45 a 60
Buey.....	45 a 50....	60 a 70....	45 a 60
Oveja o cabra.	70 a 80....	85 a 95....	55 a 60
Cerdo .....	70 a 80....	100 a 110....	55 a 60
Perro .....	70 a 100....	110 a 120....	60 a 70
Gato .....	120 a 140....	130 a 140....	100 a 120

La temperatura de los animales tiene mucha importancia para el estado de su salud; la temperatura se mide con un termómetro de máxima, dividido en 1/10 de grado. Se hace descender el líquido empleando fuertes sacudidas, para que el mercurio descienda hasta la parte inferior; después se introduce el receptáculo del instrumento en el orificio anal, tomando las precauciones necesarias para no lastimar al animal, y teniendo cuidado de librarse de los ataques del mismo.

La temperatura media normal es la siguiente:

Caballo...: .....	37°	a	37°, 5	centígrados.
Buey .....	38°	,,	38°, 5	,,
Carnero.....	39"	,,	39°, 5	,,
Cerdo .....	39°	,,	40°,	,,
Perro .....	38°	, 5		
<b>Aves.....</b>	<b>42°.</b>			

Cinco décimas más de lo indicado arriba, ya son una señal de fiebre.

La aceleración de los *movimientos respiratorios* es una preciosa indicación del estado de enfermedad; se la comprueba contando los movimientos del flanco y por la auscultación.

Caballo.....	10	a	12	por	minuto.
Buey .....	15	,,	18	,,	,,
Carnero.....	13	,,	16	,,	,,
Perro .....	15	,,	18	,,	,,
Cerdo .....	13	,,	18	,,	,,

#### TRATAMIENTOS GENERALES

Bebidas.— Así se llaman las preparaciones medicinales que han de tomar por fuerza los animales. En esta operación hay que tener mucho cuidado, porque si llegara a penetrar en la tráquea una porción del líquido, sobrevendría una neumonía doble, con frecuencia mortal. Para

los grandes animales, se empleará una botella metálica o de vidrio fuerte (botella de champagne); pero el cuello de la misma estará protegido por una cubierta de cáñamo o con un trapo. Se levantará la cabeza del animal, sin exageración, con ayuda del astillero o de una horca; la atadura se fijará solamente a la mandíbula superior, de modo que el animal tenga libertad para verificar los movimientos de deglución. También se pueden acercar los labios y echar la bebida por pequeñas cantidades valiéndose de una jeringa, recogiendo lo que salga para introducirlo de nuevo. Para el perro, se mantendrá fija la cabeza del animal y un poco levantada; se tirará de la mejilla, para formar con ella una especie de embudo, en el que se echará poco a poco el líquido, deteniéndose hasta que el animal se lo haya tragado. Siempre que haya peligro de que el animal se atragante, se suspenderá la administración de la bebida.

*Cataplasma.*—Se compone de una papilla espesa, tibia, colocada en un lienzo de tejido flojo. La cataplasma obra por la humedad que mantiene sobre la parte enferma. Se la prepara empleando harina de semilla de lino, fécula, miga de pan, pulpa de patatas, etc. Con frecuencia se le agregan sustancias medicinales,

calmantes, astringentes o antisépticas. Deberá renovarse en cuanto se haya secado.

Purgantes.—He aquí las dosis, en gramos, de los purgantes más empleados: \_

SULFATO DE SODA	JARABE DE CAMBRONERA	ACEITE DE RICINO	ALOES
Caballo .... 500 a 1000 gr.	.....	250 a 800	30 a 45
Buey.. ..... 250 " 500 "	150 a 200	500 " 1000	60 " 100
Carnero .... 100 " 150 "	50 " 100	50 " 100	25 " 50
Cerdo ..... 80 " 100 "	.....	50 " 100	
Perro..... 10 " 80 "	30 a 60	15 " 50	2/.

No se deberá administrar el áloes a los animales pletóricos, nerviosos ni a las hembras cargadas; no se puede administrar el jarabe de cambronera a los perros tiernos que padecen de enteritis.

Sangría.—La sangría es una operación que tiene por fin disminuir la tensión arterial, reducir la riqueza de la sangre, eliminar las toxinas; está contra-indicada en las enfermedades eruptivas, muermo, morriña, enfermedad de los perros, enfermedades infecciosas, afecciones caquéticas, etc. No se deberá aplicar la Sangría sin consultar al veterinario, salvo que la vida del animal peligre, a causa de una congestión.

Al caballo y al buey se sangra en la ve-

na yugular, al carnero en la facial, al cerdo en las orejas. Ea cantidad de sangre que se puede extraer será: 3 a 4 litros al caballo; 4 a 8 al buey; 1 litro al cerdo; 250 gramos al carnero, y 100 o 200 gramos a un perro de tamaño medio.

TRATAMIENTO DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES ANIMALES

**Agraves.**—(Enfermedad en las patas de los perros que caminan mucho sobre terreno pedregoso). Atascamiento de la piel análogo a cierta fluxión, padecida por los caballos; resulta después de un exceso de marcha, en los perros, los cerdos, el ganado vacuno y el lanar. *Tratamiento:* baños repetidos, cataplasmas frías, reposo.

**Anasarca.**—*Enfermedad grave* del caballo, del buey y del carnero; en el principio se caracteriza por la hinchazón de las partes inferiores de la cabeza y de los miembros, de donde se propaga con rapidez. Proviene sobre todo de un enfriamiento brusco. *Precauciones:* que el animal permanezca en reposo, en lugar abrigado, mientras llega el veterinario.

**Anemia.**—*Indicio de mala higiene y de alimentación deficiente.* El animal es poco apto

para el trabajo, las mucosas están pálidas, falta de apetito. *Tratamiento:* mejorar el régimen, excitar el apetito mediante la genciana y la quinina, agregándoles un poquito de áloes.

*Angina.*—Con este nombre se designan todas las inflamaciones de la garganta. Esta enfermedad proviene de un resfriado, o puede ser síntoma de una afección general. *Tratamiento:* conservar al animal en un lugar caliente, aplicarle sinapismos sobre la garganta, mientras llega el veterinario.

*Apoplejía.*—Los animales bien alimentados que están expuestos a los fuertes calores o fríos, pueden padecer congestiones cerebrales. El animal se tambalea cuando marcha, tiene los ojos turbios, las conjuntivas enrojecidas, le sobrevienen a veces crisis, que lo convierten en peligroso para los que se le aproximan. *Tratamiento:* aplicación de hielo sobre la cabeza o de agua vinagrada muy fría; fricciones sinapisadas en los miembros, apuntación de la cola, sangría.

*Artritis.*—Inflamación de una articulación que se vuelve caliente, dolorosa, casi inmóvil. Proviene de una herida o de una infección; tal es la artritis de las vacas lecheras, des-

SECCION SALVADOREÑA

BIBLIOTECA NACIONAL



pués del parto; se evita por medio inyecciones vaginales tibias y cuidados antisépticos. La artritis de los recién nacidos reconoce por causa una infección del cordón umbilical. Para evitarla, lavados antisépticos después del nacimiento, hasta la cicatrización; en ambos casos, el pronóstico es grave.

En las artritis traumáticas, los cuidados que han de tenerse son: duchas, irrigaciones, baños fríos, compresas de agua blanca (sal de Saturno); cuando los síntomas agudos han desaparecido, se recurrirá a los vesicantes y a la cauterización.

Alcance.—Son heridas en las partes inferiores de los miembros, ya porque se las cause el mismo animal, golpeando con un miembro al otro, ya porque el compañero de trabajo se las origine. Con mucha frecuencia la causa está en una mala herradura, en la ineptitud del conductor, en la desviación de un miembro. Para preservar a los animales, empléense polainas, brazaletes. Para el tratamiento curativo, véanse LLAGAS.—HINCHAZÓN DEL VIENTRE.—METEORIZACIÓN.

Barbos pequeños.—Se debe impedir la supresión de los mismos, preconizada por los

empíricos; las excrecencias que se encuentran en los cuadrúpedos a cada lado de la lengua, llamadas barbos, impiden que los cuerpos extraños penetren y obstruyan los conductos salivales.

*Blema.*—Se halla principalmente en las patas anteriores del caballo (manos), en la región calcañar y en las barras; casi siempre tiene origen en una mala herradura, en la debilidad de las barras y de la ranilla. *Tratamiento:* despéjese la blema; aplíquense cataplasmas emolientes; baños con una solución de sulfato de cobre al cuatro por ciento. Cambiense la herradura; aplíquese sobre la parte enferma, cambiándola con frecuencia, una curación antiséptica (estopa o turba alquitranada), herradura con plancha, lámina entre el pie y la herradura, ranilla artificial).

Heridas.—Véase LLAGAS Y CONTUSIONES.

Heridas originadas por los arneses.—La primera precaución será quitar la causa, modificando el arnés mal ajustado, y evitando el contacto hasta la completa curación. Las heridas más frecuentes y más peligrosas son las que produce el collar o la silla sobre la cruz, las causadas por la cincha, las de la grupera

en la cola y las que producen las bridas debajo de las orejas. Conviene aplicar lociones antes del trabajo, empleando una solución astringente, en la cruz de los caballos que tienen la piel delicada. Sígase el mismo tratamiento de las heridas, por regla general.

*Cojera.*—Generalmente cuesta mucho encontrar la causa de la cojera. Comiencese por buscar el lugar que está enfermo en el miembro; invéstiguese cuidadosamente cuál sea la causa; y varíese el tratamiento según la naturaleza del accidente.

*Bouquet.*—Enfermedad cutánea, vesiculosa y costrosa después, que se halla en el hocico de las ovejas, la que se extiende por la sien y las orejas. Aplíquese el unguento azufrado.

*Botella.*—Véase CAQUEXIA.

*Bronquitis.*—Inflamación de los bronquios, causada por un resfriado; es una irritación originada por gases nocivos, humaredas de incendios, polvos, introducción de líquidos en la tráquea; también puede resultar de la extensión de la angina o del coriza. El animal está triste, no come, tiene fiebre, padece de tos violenta y sonora, la que aumenta cuando comienza a curarse el paciente; es acompaña-

da de esputos. Cuando se cuida mal, la bronquitis puede transformarse en neumonía o volverse crónica y se termina en el huélfago. Al principio, se administrará al animal extracto de belladona, para calmar la tos; se emplearán fumigaciones de alquitrán, inhalaciones de vapores de agua fenicada o cresilada; el enfermo estará en un lugar caliente y tomará bebidas tibias, conteniendo sulfato de soda. Régimen refrescante.

Quemaduras.—En las quemaduras superficiales se aplicará agua fría, agua blanca. Cuando las quemaduras supuran, se lavarán con una solución antiséptica; después se aplicarán polvos absorbentes (almidón, yodoformo, ácido bórico); las lociones de ácido pítrico 21 12% calmarán la comezón. Impídase que el animal se muerda la llaga.

*Caquexia* acuosa.—Según los países, se las llama Podredumbre, *Botella*, *Duela*, *Clorosa*; la produce el desarrollo de un parásito, (duela) en los canales hepáticos del carnero; rara vez ataca al ganado vacuno. Se regará después del pastoreo en praderas húmedas, pantanosas, sobre las hierbas en las que se hayan depositado las larvas que se convierten en *duelas*.

La enfermedad tiene cuatro períodos: en el primero, a fines del verano, se observa algo de decaimiento y un ligero estado inflamatorio; en el segundo, a principios del invierno, se encuentra la anemia; en el tercero, de enero a mayo, viene el periodo agudo, en el que se producen infiltraciones edematosas, que producen hinchazones debajo del cuello, llamadas botellas, muy visibles cuando el carnero baja la cabeza; durante el cuarto, si el animal no ha muerto, (de mayo a julio) se nota una mejoría, la que corresponde a la emigración de las due-las, desde el hígado hasta los intestinos. Esta enfermedad es muy grave, 'y hay que felicitarse si no reduce más de la mitad del efectivo del rebaño. Los animales sobrevivientes quedan siempre débiles; por lo que se aconseja, cuando la enfermedad principia, que se envíen los animales al matadero.

Antes que todo, el tratarnienfo es simplemente profiláctico: supresión de los potreros húmedos, sobre todo de aquellos en donde crecen las plantas en las que se hallan con frecuencia las *duelas*, vegetales que son favorables a la reproducción de las larvas; y si los animales tienen necesidad de frecuentar esos terrenos, se

les administrarán bebidas saladas y aromáticas, los residuos del cacao, alimentos sustanciosos, y se les separará de los animales ya enfermos. El tratamiento curativo sólo es eficaz en el principio de la enfermedad, recurriendo a tónicos y excitantes del apetito (hojas de nogal, arsénico, sales de hierro)

**Esparaván.**—Es un tumor blando, que se forma en los corvejones de los caballos, muchas veces es resultado de coces. Aplíquese blanco de España y vinagre; cuando haya terminado el período inflamatorio, si queda una masa indurada, se harán fricciones vesicantes, se darán tónicos de Weber, cauterización etc.

**Catarro de la oreja.**—Es la inflamación mucosa de la oreja externa. El perro tiene la cabeza baja, sacude solamente las orejas, se las rasca, sale de ellas un líquido fétido, ceroso o purulento. **Curación difícil.** Cuidados de aseo: inyecciones de glicerina yodada, disoluciones antisépticas débiles (ácido fénico al 1%, cresilo), preparaciones arsenicales en el interior del oído.

**Catarro de los cuernos.**—Ataca sobre todo a los bueyes de trabajo; la originan los golpes recibidos en la cabeza. Cuando dos bueyes

de desigual fuerza están uncidos a un mismo yugo, generalmente el más robusto es el que adquiere el catarro de los cuernos. Se caracteriza esta enfermedad por una inflamación de los senos frontales, y principia por una hemorragia nasal, calor en la frente y en los cuernos, tristeza, fiebre. Tratamiento: sangría, purgantes, lociones frías o frías sobre la frente.

*Catarro* Nasal.— Véase CORIZA.

Carbuncho.— Se distinguen dos enfermedades microbianas: primero, el carbuncho bacteriano o *sangre* de bazo, transmisible a todos los animales domésticos, afección generalmente mortal; necesita una declaración inmediata al Alcalde, quien tomará las medidas profilácticas prescritas. - Los síntomas son: fiebre intensa; la enfermedad se desarrolla entre ocho y treinta horas. La sangre es negra, viscosa, no se coagula. A veces se manifiestan tumores, que crecen rápidamente; una pronta intervención del veterinario puede salvar al animal enfermo.

Esta afección se comunica *al* hombre.

Segundo: el carbuncho sintomático, con mucha frecuencia confundido con el precedente, y común en el ganado vacuno joven, más

raro en el carnero y en el cerdo; el caballo es mas refractario; el hombre no se contagia. Esta afección se manifiesta por un tumor, generalmente en una parte carnosa.

Para estas dos enfermedades, cuando se manifiestan en una región, se debe hacer una vacuna propia para cada una de ellas.

Cólera *de* las Gallinas.— Enfermedad microbiana, que hace estragos en todas las aves de corral y a veces en el conejo. Se manifiesta por un decaimiento, falta de apetito, calofríos con intermitencias; aparece después una diarrea fétida, sanguinolenta, espumosa al fin. La muerte se produce entre dos a cinco horas; la enfermedad puede adquirir una forma crónica, y prolongarse por diez a quince días. Pocos animales vuelven al estado sano. Como tratamiento preventivo, tomar medidas de aislamiento cuando la enfermedad reine en el vecindario, poner los recién venidos en cuarentena. La vacunación *pasteuriana*, a pesar de ser buena, se emplea raras veces. Como tratamiento curativo, dar por bebida agua que contenga dos gramos de ácido sulfúrico o fénico por litro.

Morriña.— Enfermedad contagiosa, especial

para el carnero. Los síntomas generales son: falta de apetito, sed ardiente, fiebre, inflamación de las mucosas, una marcha vacilante, etc. Se manifiesta con una intensidad aterradora. Al cabo de tres o cuatro días aparece una e-iupción de barros redondos en las regiones des-provistas de lana. Cuando se secan esas barros, sale de ellos el líquido llamado *morriña*, el que se seca y forma costras amarillas; es e-minentemente contagioso. La enfermedad varía según el clima, el estado del rebaño; ciertas ra-zas (las argelinas) son más o menos refracta-rias. El tratamiento curativo consiste en tóni-cos y excitantes.

La *clavelización* es la inoculación del re-baño por la morriña y mejor, por un virus a-tenuado. No debe hacerse, salvo que la enfer-medad cause estragos en el vecindario o en el re-baño. De otro modo, formaría un foco de con-tagio, y la operación daría, por término medio, uno o dos por ciento de mortalidad.

Clavo de calle. — Herida producida por cual-quier objeto, con frecuencia por un clavo que penetra en el casco del caballo, en la región de la suela o de la ranilla. Esta herida es tan-to más peligrosa cuanto más cerca esta de la

articulación; por lo mismo, tan pronto como se note que un caballo cojea repentinamente al caminar, es preciso levantarle el pié y suprimir la causa del mal; al llegar al establo, se le aplicará una cataplasma, en espera del veterinario.

*Cocotte*.—Véase FIEBRE AFTOSA.

#### ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Las enfermedades del corazón son frecuentes en el caballo; éste tiene las apariencias de salud, pero luego se sofoca en el trabajo, carece de energías, es impotente. Cuando un buen caballo se torna repentinamente perezoso, sospéchese en las enfermedades del corazón, las que pasan con mucha frecuencia desconocidas; en el principio, pueden con frecuencia ser detenidas por el veterinario.

*Cólicos*.—Son manifestaciones dolorosas, producidas por causas múltiples, frecuentes en el caballo.

Sea cualquiera la especie de que se trate, el animal está inquieto, mueve la cola, se mira el ijar, se acuesta y se levanta bruscamente. Con mucha frecuencia estos dolores son causados, en los caballos jóvenes, por gusanos; en los adultos, por las indigestiones

**SECCION SALVADOREÑA**

**BIBLIOTECA NACIONAL**

congestiones; en los viejos, por las obstrucciones intestinales.

*Tratamiento:* debe pasearse al animal, para activar las funciones intestinales, pero sin llegar a cansarlo; impídasele que se acueste, lo que podría producir una ruptura en los órganos dilatados. Sin embargo, si el animal está poco agitado y se ha andado mucho, se le puede permitir que se acueste y descanse. Se le harán fricciones de vinagre, calientes, en los miembros; se le pondrán cobertores sobre el cuerpo; al principio, se le administrarán lavativas tibias (agua jabonosa o agua de salvado), cada cuarto de hora. Se le administrarán bebidas calmantes (Iáudano de Rousseau), veinte a treinta gramos; elixir de Lebas, 100 a 200 gramos, un litro de infusión de tila, o infusión de manzanilla (se recurrirá a las inyecciones hipodérmicas de pilocarpina). La sangría se hará si el cólico es de origen congestivo. Pero si los cólicos no disminuyen después de estos primeros cuidados, hay que llamar pronto al veterinario, porque la muerte puede sobrevenir con frecuencia entre algunas horas.

*Conjuntivitis.*—Inflamación de la mucosa del ojo, a consecuencia de heridas, quemadu-

ras, ciertas enfermedades, pero muy a menudo ocasionada por la presencia de un cuerpo extraño, el que se buscará y quitará. Para lograrlo, se mantiene el párpado superior sobre el párpado inferior; entonces las lágrimas se acumulan y arrastran al cuerpo extraño. Hacer lociones en el ojo, con agua tibia (infusión de té o de ácido bórico). Si el dolor fuere intenso, calmarlo con algunas gotas de un colirio cocainizado.

*Congestión cerebral.* — Véase APOPLEGIA.

*Congestión intestinal.* — Véase CÓLICOS.

*Congestión pulmonar.* — Al caminar, sea a causa de grandes calores, o durante el invierno, al salir de un establo caliente, puede padecer el caballo de una congestión. La marcha se vuelve excitante, se acelera la respiración; aparece en las narices un hilito de sangre. Lávese la nariz del animal con agua vinagrada; háganse fricciones enérgicas en los miembros; aplíquense sinapismos, sangrías.

*Contusiones.* — Lesiones en los tejidos, causadas por cuerpos o caídas, sin que haya ruptura de la piel. Sí son poco profundas, aplíquense compresas de agua blanca, lo que acelerará la curación. Cuando son más graves, se

forma una bolsa sanguínea, con músculos destruidos o huesos rotos etc. Sólo el veterinario podrá indicar el tratamiento.

*Huérfago.*—Ruido que acompaña a la respiración en ciertos caballos, en condiciones determinadas, según sean los individuos, con más frecuencia durante el trabajo. Es vicio redhibitorio. La curación es muy problemática, aun recurriendo a una operación.

*Coriza.*—Inflamación de la mucosa nasal, ocasionada por el frío, los polvos, los gases irritantes, etc. Puede ser la consecuencia de una enfermedad infecciosa. La mucosa está muy enrojecida; hay lagrimeo; el animal da resoplidos y arroja mocos por la nariz. Fumigaciones de alquitrán; inhalaciones fenicadas; kermes al interior (diez a 30 gramos), emético (6 a 10 gramos), en dos veces.

*Coriza Gangrenosa.*—Enfermedad microbiana, especial del ganado vacuno. Síntomas generales, los del coriza, pero muy fuertes; hay fiebre, la temperatura es superior a cuarenta grados centígrados y a veces llega hasta cuarenta y dos; las formas graves casi siempre causan la muerte, entre cinco a siete días. En las formas atenuadas, la curación puede sobre-

venir al cabo de tres a cinco semanas, quedando el animal muy enflaquecido; por eso se aconseja, al principiar la enfermedad, que mejor se destaque al animal. ■ Aislar a los animales enfermos; desinfectar los locales y los utensilios.

**Golpe de calor.**—Se confunde muchas veces con la congestión, porque sobreviene en días de grandes calores o en los establos más ventilados; pero resulta un fenómeno de asfixia. Los mismos síntomas y el mismo tratamiento que en la congestión pulmonar.

**Higo.**—Inflamación crónica e hipertrofia de las envolturas del pié, empezando por ranilla; se produce en los caballos que descansan sobre paja húmeda, en malos establos, o en prados pantanosos. La enfermedad no se observa al principio; es tenaz, reincide con frecuencia, y necesita un tratamiento largo y dispendioso.

**Galápago.**—Enfermedad conocida también con el nombre de mal de asno. Alteración del casco en la corona; el cuerno se vuelve friable, frágil. Para disminuir la secreción, el veterinario emplea los cáusticos o el fuego.

**Grietas.**—Se forman en el pliegue de la ranilla, más que todo, en los caballos linfáticos,

después de la limpieza del pié, en los tiempos frios y húmedos. Son de curación difícil, si no se han tratado al principio. Prevenciones: no cortar las clines en el hueco del pié: secar bien los pies de los caballos en el invierno, antes de que entren al establo. Tratamiento curativo: aseo, jabonadura, glicerina yodada o mejor, boricada.

*Empeine.*—*Sarpullido.*—En este nombre se comprende un número de enfermedades de la piel, caracterizadas por comezones (eczema, tiña, sarna, etc.) el veterinario señalara la causa e indicará el remedio.

Parto.—La yegua, la marrana, la perra expulsan generalmente las membranas fetales, sea durante el parto, sea inmediatamente después. Las hembras de los rumiantes no las arrojan sino algunas horas después. Espérese siempre antes de intervenir, y cuando se haga, sea suavemente, para evitar hemorragia; de preferencia háganse inyecciones tibias de agua hervida, mucilaginosas. Si no se verifica la expulsión, ocurrase al veterinario, porque la salud del animal pelagra.

*Diabetes.*—Llámase también Meados, *poliuria*; con frecuencia es el síntoma de una en-

fermedad orgánica (afección del corazón, tuberculosis). En los caballas existe una enfermedad esencial, la que a veces adquiere un carácter contagioso y cuya causa es probablemente microbiana. Está caracterizada por una sed ardiente, una secreción urinaria exagerada, falta de apetito y enflaquecimiento. Tratamiento: cuidados higiénicos, buena alimentación, alimentar con hierba verde; si es posible, administrar excitantes, poner inyecciones de cafeína y de veratrina.

*Diarreas.*—En los adultos, es el síntoma de una enfermedad intestinal, la que se deberá tratar; es causada, con frecuencia, por una indigestión. En los animales jóvenes, los potros, los terneros, los corderos y, rara vez, en los marranitos, esta enteritis se debe a un agente virulento, mal determinado aún, el que se introduce en el organismo, ya por una herida en el ombligo, ya por las tetas de la madre, contaminadas con el abono. Con mucha frecuencia su presencia no se manifiesta por síntomas de enfermedad, sino en condiciones higiénicas defectuosas (resfriados, indigestión de leche alterada, excesos de alimentación o falta de la misma); remédiense en primer lugar las cau-

sas; dense al enfermo huevos crudos; háganse fricciones secas. También se aconsejan las fórmulas siguiente:

Potros y terneros	Corderos
Salicilato de bismuto.....5 gramos.....	0, gr. 20
Benzoato de naftol.....1 „ „ .....	0, „ 02
Opio bruto raspado.....0, gr. 25 .....	0, „ 17

Dos o tres paquetitos, cada día, en agua de arroz o endulzada con miel.

Probar el dermatol, que ha dado buenos resultados en las diarreas de los niños; Dosis: perro, 0, gramo 50 a 0,80; ternero y marranito, 0,60 gr. a 1 gr. en leche, tres veces al día.

En todo caso, disminuir la alimentación, vigilar la alimentación de la madre, la que puede ser la causa de los desarreglos intestinales de la cría.

La diarrea infecciosa de los animales jóvenes siempre es grave, sea cualquiera la especie, y con frecuencia produce la muerte.

*Dourina.*—o mal del Coito.—Esta enfermedad se trasmite del caballo a la yegua durante el salto. Al principio consiste en una inflamación de los Organos genitales exteriores; en seguida hay aparición de placas cutáneas y de

fenómenos nerviosos, con debilidad general. La evolución de la enfermedad es 8 meses a 2 años, y es casi siempre mortal. Enfermedad frecuente en España y Argelia. Tratamiento *tónico*: la ley de la policía sanitaria prescribe la matanza de las hembras y la capadura de los machos.

Disenteria.— Véase ENTERITIS.

Agua en las piernas.— Es una enfermedad cutánea de las extremidades inferiores de los miembros, especial del ganado caballar, la que consiste en un derrame de un líquido citrino, fétido, al través de la piel. Poniendo más cuidados higiénicos se hace más rara esta enfermedad. Cuidados de limpieza al volver del trabajo; secar bien los pies de los animales. Tratamiento curativo: baños de sulfato de cobre, al 4%, aplicación de astringentes y de cáusticos ligeros, glicerina con extracto de Saturno, alumbre.

La curación es larga y difícil.

Relajación de ligamentos.— véase ESQUINCE.

*Barro*.—Enfermedad del caballo y del buey caracterizada por una erupción de barro sobre la piel. Sobreviene una supraactividad sanguínea, durante el régimen del invierno, después de consumir pastos nuevos, en tiempo de tempestad.

La evolución se verifica en algunas horas. Disminuir la ración; sulfato de soda, mejunje, descanso.

Escana.— Encogimiento del casco en los caballos de pie pequeño, cuando trabajan sobre un suelo duro. La produce un herraje defectuoso, el pie demasiado despalmado, la putrefacción de la ranilla, etc. *Tratamiento:* aplicación de herraduras especialés (herradura, esponja, herradura Charties); ligeras fricciones vesicantes en la corona; dejar al animal en el potrero.

Enteritis.— Se llaman así unas afecciones, que se manifiestan por inflamación de la mucosa del intestino.

*Enteritis pseudo membranosa.*— Se caracteriza, por la expulsión, junto con los excrementos, de falsas membranas, las que simulan un fragmento del intestino; después los síntomas son iguales a otras inflamaciones. El diagnóstico siempre es tardío.

*Enfisema pulmonar.*— Es más conocido con el nombre de *huérfago*; puede resultar de una bronquitis crónica o aparecer repentinamente después de un esfuerzo violento. Se caracteriza esta enfermedad por una respiración sibilante, que se hace en dos tiempos por repulso,

escupiendo un líquido blanco espumoso. Evidense los malos pastos; dése poco heno; adminístrense zanahorias, remolachas, paja, bebidas alquitranadas. Tratamiento alternado de arsénico y de yoduro de potasio. En las crisis de asfixia, adminístrense gránulos de hiosciamina, de digitalina o de estriquina. Se puede lograr una gran mejoría por medio de preparaciones como la vergostrictinina. Es un vicio redhibitorio.

*Enteritis aguda.*—Es causada por la mala alimentación, aguas impuras, materias tóxicas o irritantes, lombrices intestinales, un resfriado brusco después de beber agua demasiado fría. Se manifiesta por la constipación y los cólicos, después aparece la diarrea. Se pondrá los animales a media dieta, con menjures tibios, té de heno, agua de semillas de uva, sulfato de soda, bicarbonato de soda. En caso de diarrea, salicilato de bismuto, dermatol, cáscara de roble.

*Enteritis crónica.*—Tiene por causa una enteritis aguda que ha sido mal curada, y otras afecciones en los animales viejos. Hay manifestaciones de diarrea y cólicos persistentes, a veces, en el caballo, con alternativas de cons-

SECCION SALVADOREÑA



EL SALVADOR

BIBLIOTECA NACIONAL

tipación, está muy duro, cubierto de mucosidades  
Alimentación en relación con el estado.

Enteritis disintérica *epizoótica*.—Rara vez afecta esta enfermedad al caballo; es más frecuente en el ganado vacuno, los carneros y los cerdos, reunidos en gran número y mal alimentados. Los síntomas son los de una enteritis grave. Trátense de la misma manera; tómense precauciones profilácticas y antisépticas.

Esquince.—Los esquinces resultan de un esfuerzo violento, de un movimiento falso; se presentan en el hombro, en la cuartilla del caballo, en la articulación coxofemoral, en el corvejón, en la rodilla. En todo caso, la parte enferma se hincha, está caliente y dolorosa; pueden existir distensiones sinoviales que produzcan tumores acuosos. Tratamiento: reposo, duchas frías, baños prolongados, compresión moderada; en seguida se harán fricciones vesicantes, pomada roja, unguento Llaré; en fin, cauterización en puntas.

*Esparaván*.—Véase TARAS ÓSEAS.

Epilepsia.—Afección crónica, pero rara, del sistema nervioso, con manifestaciones intermitentes. Durante los ataques, el animal, que está aturdido, tiene convulsiones, cae repentina-

mente, rechina los dientes, arroja una baba espumosa; la respiración es entrecortada. Los perros son a veces epilépticos a consecuencia de la enfermedad de los perros jóvenes: las lombrices intestinales, las obstrucciones del estómago, les causan crisis epilépticas. El único tratamiento consiste en curar la causa de la enfermedad, cuando aquella se reconoce.

**Espanja.**—Tumor blando en el extremo del codo, causado por la contusión producida por la herradura, en los caballos que han adquirido el mal hábito de echarse como las vacas, teniendo los miembros anteriores doblados. Pónganse herraduras cortas; protéjase el codo colocando al brazo en una caja; úsense cojines, para separar el miembro del cuerpo e impedir que el animal lo doble. Si hubiere algún absceso, se hará una punción; el veterinario aplicará el Tópico Weber o hará la ablación del tumor.

**Lamparones.**—Es una forma del Muermo, (Véase esta palabra), con lesiones localizadas sobre la piel.

**Fiebre aftosa.**—Enfermedad contagiosa conocida por Cocotte; ataca a los bueyes, los carneros y, a veces, al hombre. **Se manifies-**

ta por un estado febril, pronto seguido de una erupción de vesículas en la boca, las que revientan y forman llagas; aparece la erupción en los pies, en derredor de las pesuñas, y también en la ubre. Generalmente la mortalidad es poca, aunque en algunos años es considerable. No se conoce remedio específico. Se curarán las llagas para ayudar a la cicatrización. (Véanse LLAGAS). Los procedimientos de vacuna no tienen valor práctico; la misma enfermedad produce, con frecuencia, la inmunidad durante dos años en el animal curado.

Hay que declarar inmediatamente la enfermedad a la autoridad del lugar, a la que corresponde emplear las medidas de desinfección.

Fiebre vitularia.—Se manifiesta algunas horas después del parto, sobre todo, en las vacas múltiparas, sometidas a la estabulación, quienes ya han parido con facilidad. En el principio se comprueba un decaimiento, estupor general, cesan todas las funciones del organismo, y la temperatura desciende a 350. Lavativas en el intestino, sondeo de la vejiga, aplicación del tratamiento Schmidt (Inyecciones de yoduro de potasio e insufiaciones de

aire esterelizado en las ubres). Después de ésta curación, la mortandad se ha reducido de 45 a 16 por ciento. Es tanto más eficaz cuanto más pronto se ha empleado el tratamiento; por lo que se debe llamar sin pérdida de tiempo al veterinario, quien únicamente puede aplicarlo, desde la aparición del malestar. Las inyecciones, al interior de la ubre, de aire puro y, sobre todo, de agua oxigenada, dan muy buenos resultados.

Fluxión *periódica de los ojos*.—Enfermedad del ojo en el ganado caballar, manifestándose por ataques periódicos, la que casi siempre produce la ceguera al cabo de un tiempo variable. Es enfermedad de origen infeccioso; bastante fácil de reconocerse durante los ataques, pero en ellos, difícil de sospecharse. Es un vicio redhibitorio.

*Formas*.—Véase TARAS ÓSEAS.

Aguadura.—Inflamación de las membranas del pie, originada por exceso en la alimentación, mucho trabajo, o falta de preparación. En el primer caso, hay malestar general; en seguida se declara un calor intenso en uno o varios pies, dolores agudos, posición característica de los miembros. *Tratamiento*:

sangría, sinapismos, en el pecho y el vientre fricciones de aguardiente, purga. Baños fríos prolongados hasta media pierna, sobre todo, en agua corriente. La curación debe producirse entre tres o cuatro días; pasado el décimo día, ya no hay curación. La enfermedad puede volverse crónica con deformación de la pesuña, o presentar varias complicaciones.

Sarna.— Enfermedad contagiosa debida a un parásito, el que forma galerías bajo la piel, dando origen a granitos rojos, comezón, erosiones y formación de costras.

Cada especie animal tiene su respectivo parásito, Las sarnas sarcópticas son las más difíciles de curar. Tratamiento: quitar el pelo; jabonaduras; baños; pomadas insecticidas, las que se usarán siguiendo escrupulosamente las indicaciones del veterinario, a causa de los envenenamientos que podrían sobrevenir a causa de los tóxicos empleados.

Muerto, Romadizo.— Enfermedad contagiosa, sobre todo, ataca a los caballos jóvenes. Comienza por fiebre, aceleración de la respiración, esputos de mal carácter, después mucosos; atascamiento de los ganglios. Puede tornarse grave por las complicaciones, las

que se tratarán, desde que se manifiesten, según su carácter. Al principio, aislar al enfermo en un lugar caliente; bebidas tibias. Hay una vacuna preventiva, la que, parece, da buenos resultados.

**Hernia.**—Salida de una viscera de su posición normal. Las más frecuentes son las hernias intestinales. En los animales jóvenes el intestino sale a veces por la abertura del ombligo, si no se ha cicatrizado. En el caballo (macho) entero, la hernia inguinal, causada por un esfuerzo violento, produce grandes cólicos; el animal se echa sobre el hombro; fácil es reconocerla; mientras uno de los testículos queda libre en las bolsas, el otro está inmobilizado, por la salida del intestino. En cada caso sólo el veterinario podrá remediar la enfermedad y juzgar de la gravedad de la misma.

**Inmobilidad.**—Enfermedad particular del caballo, causada por lesiones nerviosas consecutivas a lesiones anteriores, en especial, de Congestiones cerebrales: Se caracteriza por Pereza, indolencia, imposibilidad de hacer recular. A veces se producen ataques periódicos de locura. La evolución del mal es len-

ta, pero es incurable, salvo en el principio *Tratamiento*. 'sangrías, purgantes, compresas de agua fría sobre la cabeza.' Es un vicio redhibitorio.

Indigestión.—Desorden de la función digestiva, debido a una ingestión muy grande de alimentos, o a la mala calidad de éstos, al frío, como resultado de salir de un lugar caliente, en invierno; a la bebida de agua, a un violento ejercicio después de la comida.

La indigestión se manifiesta por cólicos y *meteorización*. (Véanse estas palabras). Puede reconocer por causa, en los rumiantes, el endurecimiento de los alimentos en el librillo. En cada caso se necesita la intervención del veterinario.

*Esparaván*.—Véase TARAS ÓSEAS.

Gabarro.—Inflamación seguida de supuración de la piel, de los tendones, o de los cartílagos o de los miembros; enfermedad generalmente grave y difícil de curar; necesita cuidados y operaciones quirúrgicas.

Lepra.—Enfermedad parasitaria, común en el cerdo; ataca al buey, y rara vez al carnero, perro, conejo y al hombre; es causada por una de las faces de la evolución de la solitaria del hom-



**bre**; se determina por la presencia de vesiculitas blancas, nacaradas, debajo de la lengua. El tratamiento es profiláctico; la carne de los animales enfermos no es propia para la alimentación, porque transmite al hombre la solitaria. Es un vicio redhibitorio.

*Tolano.*—Inflamación del paladar del caballo; se observa sobre todo en el momento de la caída de los dientes de leche. Irryecciones astringentes y antisépticas, escarificaciones poco profundas. Desconfiar del empleo del cuerno de ciervo, que puede causar, con frecuencia, llagas, infectar o romper los huesos del paladar.

*Limazo.*—Supuración en derredor de las pezuñas del ganado vacuno; puede confundirse con la cocotte, pero no es precedida nunca por aftas en la boca; cojera, intensa fiebre, falta de apetito, posibles complicaciones; gabarro, artritis, abscesos generalizados. Desembridamiento de la llaga, baños antisépticos (cresilo, sulfato de cobre). Los cuidados convenientes, según sean las complicaciones. En los casos graves, envíese el animal al matadero.

*Luxación.*—Cambio de posición de un hueso, que sale de su encaje natural; resulta de una caída, golpes, esfuerzos violentos. La luxación

simple se puede reducir inmediatamente; aunque también suele sobrevenir una fractura, llagas, ruptura de vasos, lo que complica mucho el tratamiento.

Enfermedad de los perros. — Enfermedad contagiosa, a la que parece están sujetas unas razas más que otras; se caracteriza por una erupción cutánea y una inflamación de las mucosas; comienza por tristeza, falta de apetito, fiebre, calor en la nariz; esas manifestaciones adquieren formas diversas: cutánea, ocular, respiratoria, digestiva, nerviosa, con crisis epilépticas.

Téngase al animal en sitio caliente; désele leche, caldo, carne cruda picada, en pequeña cantidad; tónicos y excitantes: aceite de bacalao, café, alcohol; en casos de fiebre, quinina y antipirina, (0.25 gr.) cada dos horas. Los desarreglos locales tendrán los cuidados que necesiten (erupción, bronconeumonía, diarrea, espasmos nerviosos). Se han preconizado vacunas, pero todavía no son un remedio preventivo muy seguro.

Marnitis. — Enfermedad microbiana de la ubre, la que se manifiesta, por lo general, después del parto de la vaca, la oveja y la cabra. Puede ser una localización de una infección general (tuberculosis, actinomicosis, etc.) o una enfermedada<sup>d</sup>

especial (mamitis contagiosa de las vacas lecheras gangrenosa de las ovejas).

Una o varias partes de la ubre pueden ser atacadas. La piel se vuelve lustrosa, hinchada, enrojecida, dura; la teta es surgente; la leche se ha suprimido más o menos, extrayéndose un líquido ceroso, que contiene pus. El periodo inflamatorio es relativamente corto, y es seguido de la curación o de complicaciones, y el mal se vuelve crónico. Aplicaciones tibias, locales astringentes; emolientes, antisépticos, laxantes y diuréticos suaves; vaciar con frecuencia la ubre, con un ordeño cuidadoso; inyecciones en la ubre de agua oxigenada. Alimentación refrescante. No recurrir al tratamiento frío (duchas, irrigaciones), que puede estar contraindicado.

*Meteorismo.* — Es originado por la formación, en el estómago o en el intestino, de gran cantidad de gases, producto de fermentaciones digestivas anormales; esos gases pueden ser causa de la compresión de los órganos respiratorios y causar la muerte. El meteorismo es frecuente en los bueyes y los carneros, más raro en el caballo; el mal está en la ingestión de forrajes verdes.

*Precauciones:* en los potreros artificiales, ra-

cionar el pasto de los animales; en las distribuciones en el establo, mezclar estos forrajes verdes con pasto seco (paja). Tratamiento: bebidas calientes, con alcohol, acetato de amoníaco (50 a 100 gr.) elixir de Lebas, 100 gr.

Lavatibas jabonosas, inyección de **pilocarpina**, punción de la panza, empleando la sonda esofágica, con el trócar (flanco izquierdo, extremidades de las vértebras **lumbares** y de la Última costilla); en el **caballo**, punción a la derecha.

*Moleta.*—Véanse TUMORES BLANDOS.

*Muermo.*—Enfermedad muy contagiosa, común en el **caballo**, el asno, el nulo; inoculable al perro, al gato y hasta al mismo hombre. Se presenta en dos formas: las lesiones se **sitúa en** las mucosas y el pulmón, o sobre la piel; en este caso, son lamparones.

El muermo puede constituir un estado crónico, contagioso también, y tanto más peligroso por quedar desconocido; pero hoy se **puede** diagnosticar empleando las inyecciones de maleína. En primer lugar, aparecen síntomas generales; falta de apetito, tristeza, fiebre, (40 a 41°), sed; después se forman placas sobre la membrana pituitaria, las que se transforman en cánceres, tu-

**mores** en los ganglios de la quijada inferior, esputo por **ambos** lados, hemorragias **nasales**.

La ley ordena la **declaración** inmediata, de la aparición de la enfermedad, la **muerte** del **caballo** enfermo, y las medidas profilácticas y de desinfección.

**Ninfomarda.**—Ciertas hembras (yeguas, vacas) piden constantemente al macho; son generalmente malas, para el hombre y los animales. Esta enfermedad se debe, con **mas** frecuencia, a afecciones en el ovario, el Útero o la vagina, las cuales hay que curar. La fecundación cura, a lo menos por cierto tiempo, la ninfomanía; pero es a menudo imposible; se puede castrar al **animal**. Como paliativo, los calmantes: bromuro, alcanfor, asafétida.

**Parálisis.**—Abolición de la contractilidad de **un** músculo; hay paresia, si la abolición no es completa. La pérdida de la sensibilidad se **llama** analgesia o anestesia. Estas manifestaciones, **son la** consecuencia de afecciones nerviosas, congestiones, intoxicaciones, producidas, sea por venenos, sea por toxinas elaboradas por los **microbios** de las enfermedades infecciosas (septicemia, **peste**, fiebre vitularia, rabia, enfermedad de los **perros jóvenes**, tifoidea, etc.) El tratamiento es el

de la enfermedad que causare la parálisis. Impídase la atrofia del músculo o la anquilosis de la articulación, por el ejercicio, masaje, los vesicantes, las cauterizaciones. Se aconsejan: el yoduro de potasio y el salicilato de soda.

*Pasteureliosa.*—Con este nombre se designa una serie de enfermedades contagiosas de diversas especies de animales, a las que se ha señalado como causa común un microbio, del tipo del microbio del cólera de las gallinas (pneumoenteritis, septicemia hemorrágica, broncopneumonía infecciosa, barbona del búfalo, fiebre tifoidea, influenza del caballo); como síntomas particulares, además de una gran fiebre, se observan complicaciones pulmonares, inflamación de las mucosas, placas edematosas, congestión intestinal. Aislar inmediatamente al enfermo y desinfectar. El veterinario indicará el tratamiento que conviene en cada caso. Anteriormente se conocían esas enfermedades como enfermedades *tifoideas*, a causa del estupor, que es uno de los síntomas comunes.

*Peripneumonía* contagiosa.—Es una enfermedad especial del ganado vacuno; se caracteriza por lesiones pulmonares. Al principio, los síntomas generales son poco marcados, hay una ligera tos, un quejido característico. Después, son

más notables los esputos, mocos, ojos lacrimosos; el **quejido** se hace más frecuente y doloroso. Debe hacerse inmediatamente la declaración de la enfermedad a la autoridad: la ley ordena la muerte del animal, y tomar medidas sanitarias, entre las que se pone la vacuna de los otros animales.

**Pieñin.** — In inflamación ulcerosa en la parte superior de la pesuña de los carneros y de las cabras. Esta enfermedad es contagiosa, y, si se descuida, se volverá luego incurable. Desinfección del redil; hacer que el rebaño atravesase por un baño de pies antiséptico (cresilo); aislar a los enfermos; baños de pies antisépticos; en caso de despeadura, tratamiento quirúrgico, tocar las ulceraciones con soluciones antisépticas fuertes (sulfato de cobre, tintura de yodo).

**Hematuria.** — Orina mezclada con sangre. Es un síntoma a consecuencia de las enfermedades de los riñones, de la vejiga, de fiebre carbonosa, de la morriña, de algunos envenenamientos. Sin embargo, se conoce una enfermedad esencial del ganado vacuno, la que no presenta ningún otro carácter al principio, y su naturaleza no es bien conocida, pero se debe probablemente a un microbio, que produce ulceraciones de la

vejiga. De referencia ataca a los animales adultos, al fin del invierno. Lo mejor es enviar los animales al matadero.

Llagas. — Las llagas, según su importancia, pueden necesitar, en primer lugar, la obturación de los vasos sanguíneos, lo que a menudo se logra por solo la formación de un coágulo, y después, puntas de sutura. Para activar la cicatrización, el mejor tratamiento consiste en curaciones húmedas o irrigaciones continuas. En cada caso, lavados de la llaga, con soluciones antisépticas (agua fenicada, 1 %) y, para impedir la infección y calmar el dolor, hacer una curación que impida el contacto del aire: polvo de carbón, yodoformo, colodión. En cuanto se haya detenido el derrame sanguíneo, dése tiempo para que el coágulo se consolide.

*Pleuresia.*—Inflamación de la pleura. Puede ser simple o doble, según ataque a uno o los dos lados del pecho. En el caballo, se atribuye a un resfriado; en el buey y el perro, generalmente reconoce origen tuberculoso. Al principio, los síntomas son poco característicos, recordando a los cólicos, y, con frecuencia, no son observable; desaparecen, para tornar después más acentuados; hay esputos, tos seca, la que se caracteriza

por la auscultación. Los animales se tornan con frecuencia asrñáticos. Tratamiento: aplicaciones de sinapismos y de vesicatorios; al interior, **excitantes** (vino, alcohol; café); trátese de que el animal sude, cubriéndolo **muy bien**. Tan pronto como se note mejoría, se le administrarán **diuréticos**, laxantes.

*Asma-Huélfago.*—Véase ENFISEMA.

Piojos.—Enfermedad de la piel, caracterizada por comezones, caída del pelo. Sobre todo es frecuente **en** los animales que han estado enfermos. Desinfectar los locales, los utensilios, los arneses. **Lavado** del cuerpo, cada tres o cuatro días, con agua creolinada al 5%. Aislar el gallinero. Los piojos de gallina (piojillo, *histicayotes*) se comunican a los caballos y a los bueyes.

Rabia.—Enfermedad virulenta, contagiosa, por inoculación, a todas las especies, inclusive al hombre; casi siempre es mortal. Inmediatamente **después** de una mordedura sospechosa, hágase la vacuna antiirábica. Téngase presente que ésta obra únicamente durante el período de inoculación; pero no produce resultados cuando ya se ha desarrollado la **enfermedad**. Será provechoso

hacer que la herida saque sangre, y cauterizarla (hierro candente, nitrato de plata).

Desconfíese de los perros y de los gatos cuando cambian de carácter y se vuelven tristes, taciturnos, inquietos y buscan los lugares oscuros; pero la característica de la enfermedad es el cambio del timbre de la voz. Al principio, el animal rabioso tiene apetito y puede beber; más tarde, sólo la contracción de la garganta le impide la bebida, y come varias cosas; las crisis de furia aparecen luego; sin embargo, la saliva ya es contagiosa desde los primeros días. Desconfíese mucho del gato, en quien la rabia, con frecuencia, no puede diagnosticarse; las mordeduras producidas por los gatos, son más graves.

*Rouget.*—Enfermedad microbiana, especial del cerdo, estudiada hace poco tiempo. Al principio, el animal padece de somnolencia, se esconde en su pajaza; siempre hay una intensa fiebre; pasados dos o tres días, aparecen sobre la piel manchas moradas. Todos los tratamientos curativos son eficaces, menos la seroterapia. Hay varias vacunas preventivas. Es obligatorio declarar la enfermedad a las autoridades.

*Rumia.*—(suspensión de). Casi siempre es síntoma de una enfermedad que principia; aunque

también puede sobrevenir a causa de un desorden, ocasionado por esfuerzos violentos, o por un resfriado, en los bueyes, si trabajan uncidos por mucho tiempo, inmediatamente después de comer. El animal está triste, tiene la boca seca, el flanco hinchado. Para impedir más graves accidentes, urge que el animal descanse, y se le administran 60 gr. de tintura de áloes y 4 gr. de polvos de ipeca, dividido en cuatro dosis, las que se le administrarán de hora en hora, en un litro de vino caliente. Háganse también fricciones generales. Déjese al enfermo tranquilo y cubierto. Vigílense las comidas y disminúyase la ración. Si la rumia no se restablece, se puede repetir el mismo tratamiento, aunque es prudente ocurrir al veterinario.

Cuarto. — Abertura que se produce en la corona del casco de los caballos. Se impide la formación del cuarto, cuidando mucho el pie del caballo, y empleando el unguento de pie. Los cuartos fácilmente se curan al principio; cuando han sobrevenido complicaciones, se necesita el tratamiento quirúrgico, que es lárگو y dispendioso.

Sobrecaña. — Véase TARAS ÓSEAS.

*Tétanos.* — Enfermedad virulenta, que ataca a todas las especies de animales y al hombre; el

caballo está predispuesto a adquirirla de una manera particular. El mal resulta de la infección de unas llagas, sea accidental, sea quirúrgica; se caracteriza por la rigidez y tensión convulsiva de los músculos. La mortandad en los caballos alcanza generalmente a un 75%. Corro tratamiento preservativo: antisepsia de las llagas; si ya existe el contagio, inocúlese al animal; la inmunidad así adquirida vale para dos a seis semanas. Las inoculaciones de suero antitóxico son el mejor tratamiento antes de la aparición de los primeros síntomas. *Inocúlese* desde *que* se compruebe el *aparrecimiento* de la llaga. En los países en que reina el tétanos, colóquese al animal en un recipiente obscuro; medicación calmante (cloral, sulfonal; evítese la morfina).

*Tournis.*—Enfermedad parasitaria debida a la presencia, en el cerebro o la médula, de la larva de la solitaria del perro. Es excepcional en el caballo, pero bastante común en los rumiantes, especialmente en el carnero. Durante su primera faz, se observan síntomas de encefalitis en la enfermedad; en el segundo, el enfermo no encuentra reposo, y anda sin intermitencia. La infección proviene de los excrementos del perro. Por esa razón, se recomienda que se trate a estos anima-

les, siquiera dos veces al año, librándolos de sus **parásitos intestinales**. Nunca se les den **para** que **coman**, las cabezas de carneros, enfermos de **tour-nís**. El tratamiento quirúrgico es poco eficaz; **la** enfermedad es **comunmente** mortal; habrá que enviar los **animales** enfermos al matadero.

**Tuberculosis.**—**Enfermedad** común a todos los animales, muy **contagiosa**; **la causa** un microbio, cuyas colonias se establecen en cualquier región del **organismo**, pero con más frecuencia en el pulmón. Es lento el desarrollo de enfermedad, cosa que favorece el contagio. Se cree que el **10<sub>0</sub>/<sup>o</sup>** de las vacas, en Francia, están atacadas de **tuberculosis**. Puede descubrirse de la enfermedad con la inoculación de tuberculina (escarificación sobre la piel, o instilación, sobre la mucosa del ojo, de tuberculina diluida a **medias**). Deberá someterse a todo el ganado a uno de esos métodos tan pronto **como** se haya descubierto un caso de tuberculosis, y se **aislarán** todos los **animales** que hayan dado reacción con la tuberculina. Es prudente hacer **esa** inoculación al animal recientemente adquirido. Al principiar la enfermedad, los **animales** pueden destinarse al matadero. Tómense precauciones de aislamiento y de **desinfección**. **Considérese muy bien** la importancia de

estas medidas preventivas, las que no sólo favorecen la salud de los animales, sino que, y es lo más importante, garantizan la salud del hombre: MAS DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS MUEREN CADA AÑO, A CAUSA DE LA TUBERCULOSIS (O TISIS).

*Taras.* — Dáse este nombre a los defectos que tiene el caballo, sea cualquiera la causa, y, con más propiedad, a las faíitas de que padece en sus miembros. Las taras blandas son hidropesías de las vainas sinoviales. Estos defectos pueden ser articulares o tendinosos; entre estos defectos están los alifafes en los corvejones y en las rodillas, las moietas, en los mismos corvejones. Tratamiento: duchas, masajes, compresión ligera, blanco de España y vinagre. Segundo periodo: vesicantes, pomada roja, ungüento Levas. Tercer periodo: cauterización en rayas o en puntas.

Las taras óseas son exóstosis que resultan de una inflamación del periostio.

MIEMBRO ANTERIOR

{ Huesecitos en la rodilla  
 { Suras sobre el carpo  
 { Formación en la corona

MIEMBRO POSTERIOR	{	Curva Esparaván	Cara interna del corvejón
	}	Esparaván	Cara externa del corvejón

Al principiar la enfermedad, vesicantes, pomada roja, «Ungüento Méré»; el verdadero tratamiento es la cauterización en puntas penetrantes, y el reposo.

Gusanos - Lombrices. — Son muy comunes en nuestros animales domésticos, y, viviendo en los intestinos, producen la anemia de los mismos. Cuando las lombrices abundan en el caballo, pueden causar la muerte. Emplear el tratamiento arsenical o las bayas de enebro con crema de tártaro. El carnero puede alojar gran número de gusanos en el estómago y en los intestinos. Tratamiento: aceite de oxicedro, aceite empíreumático, esencia de trementina, nuez de arec, naftalina. Los gusanos del aparato respiratorio producen broncopneumonía. Fumigaciones de alquitrán y de bayas de enebro.

El cerdo aloja en los intestinos un gusano

peligroso, el *Equinorrinco* gigante, imposible de preverse; los **enfermos** se enflaquecen, **tienen** crisis epilépticas; hay que matarlos.. La lepra en el cerdo puede producir la solitaria en el hombre.

Los perros tienen numerosos parásitos intestinales, **que** producen crisis de epilepsia. Después de establecida la dieta, administrar nuez de arec, en leche o en carne (0.50 centigramos a 1 gramo); **después**, purgarlos con aceite de castor.

---



Fig. 1a.

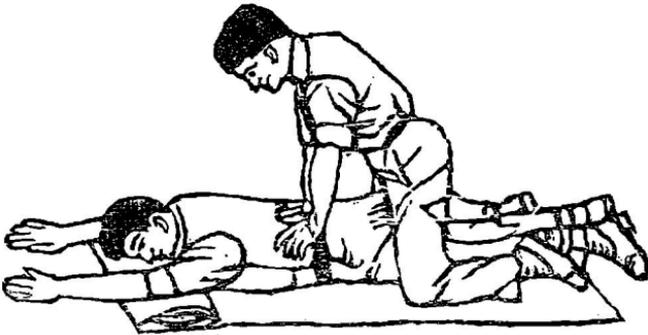


Fig. 2.

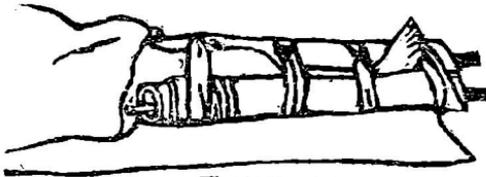


Fig. 3



## **PRIMEROS CUIDADOS EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD**

---

Los individuos que viven en el campo, lejos de las poblaciones importantes, desamparados de la Ciencia, mal alimentados, escasamente abrigados, cargados de familia y agobiados por el trabajo, necesitan para poder vivir y dar vida a otros seres, (vida más o menos llevadera) poseer ciertos conocimientos rudimentarios que hay que hacerles llegar hasta su rancho de paja y tazacual; pero estos conocimientos, aunque limpios, deben ir con traje de aldeano y no de príncipe de extrañas tierras, cuyo solo nombre los llenaría de confusión. Por eso hemos de hablarle en el lenguaje corriente y al alcance de todos.

El habitante del campo, aunque menos que el de la ciudad, está expuesto a sufrir accidentes

y padecer enfermedades. Para el de las ciudades, hay médicos y establecimientos de beneficencia que mitiguen sus dolores y curen sus enfermedades, si a ellos acude en el tiempo oportuno; para el del campo, sólo Dios y sus familiares, si los tiene.

#### ACCIDENTES QUE PUEDEN OCURRIRLES

En el rudo batallar de todos los días, en sus largas peregrinaciones por bosques, montañas y llanuras, cruzadas por ríos caudalosos, especialmente en la estación lluviosa, y poblados de animales bravíos y venenosos, se encuentra cuando menos piensa en medio del peligro y al borde de la tumba.

Al cruzar la corriente impetuosa de un río, al bañarse tranquilamente en una laguna, se expone a perecer ahogado, sepa o no sepa nadar.\* La fuerza de la corriente o la temperatura del agua en la cual se sumerge, lo mismo que el momento en que lo hace, le impiden, a veces, emplear sus recursos naturales o aprendidos para salvarse del peligro.

El instinto de conservación lo impulsa otras ocasiones a buscar abrigo bajo los árboles corpulentos, si le sorprende fuera de casa una lluvia

tempestuosa. Por no mojarse o mojarse lo menos posible, se expone a morir herido por un rayo que no es más que una descarga eléctrica entre una nube y la tierra y no una hachita de piedra fina y negra que suelen encontrar en los campos, como vulgarmente se cree. Es mejor pasar la tormenta a campo raso que bajo la protección peligrosa de un árbol. Los árboles atraen el rayo.

Bajo las hojas secas que cubren el suelo de los cafetales o en las intrincadas selvas de la costa, anidan las víboras, corales y tamagaces. En las rendijas de los troncos podridos viven los escorpiones o alacranes y otras sabandijas. Entre las hojas de los árboles y aun en medio de las flores, fabrican sus panales abejas ponzoñosas. Los mismos animales domésticos que viven en contacto con el hombre pueden ocasionarle, como todos los otros que hemos enumerado, muchos males.

Los descuajes de los bosques, las escavaciones y otros ajetreos cotidianos, pueden ser causas de fracturas o heridas. La dinamita con que rompen las piedras en las carreteras, o las quemas de los huatales, pueden ser causa de las quemaduras y aun de la muerte.

El mismo fuego de la horniila, que se deja medio encendido durante la noche, cuando la casa es poco ventilada, produce también accidentes mortales.

#### ASFIXIA

Por asfixia mueren los ahogados, la mayor parte de los golpeados por el rayo, los que envuelve el humo del incendio, los que atierra un paredón, los niños que no respiran al nacer y los que respiran el aire viciado de un cuarto estrecho, sobre **tódo** si hay fuego a medio apagar.

La asfixia, que es la falta de aire en los pulmones, se combate de varios modos: Por la respiración artificial, por las tracciones rítmicas de la lengua y por la insuflación de aire en la boca de la víctima.

La respiración artificial se practica de **mu**chos modos. Voy a explicar los dos principales, porque a la vez que son más eficaces, son **también** más fáciles de comprender. El método de **Presión** Prona consiste en lo siguiente: colóquese el sujeto sobre el **vientre**, con los brazos extendidos hacia adelante y con

la cara a un lado, de suerte que la nariz y la boca se hallen libres para respirar (véanse figuras 1 y 2). Un individuo tira de la lengua hacia delante. No se permita la reunión de curiosos al rededor, porque impiden la renovación del aire.

El que va a practicar la respiración artificial debe arrodillarse, teniendo entre sus rodillas los muslos del paciente y de cara a la cabeza del mismo; apoye las palmas de sus manos en los lomos de la víctima, con los pulgares casi en contacto y los otros dedos extendidos sobre las costillas inferiores. Con los brazos mantenidos rectos, inclínese el operador lentamente hacia adelante, de suerte que su cuerpo pese sobre el paciente. Esta presión, que debe durar de dos a tres segundos (tiempo necesario para contar 1, 2, 3), no debe ser violenta, pues se podría lesionar los órganos internos. De este modo se comprime la porción inferior del pecho y el abdomen y se obliga a salir el aire de los pulmones. Inmediatamente se inclina el operador hacia atrás sin retirar las manos, volviendo a la posición indicada en la primera figura. Por su elasticidad, las paredes del pecho se ensanchan y

los pulmones se llenan de aire. Después de otros dos segundos, el operador se inclina de nuevo hacia delante, y se repiten estos movimientos de vaivén cuantas veces sea necesario. El operador puede seguir los movimientos de su propia respiración, inclinándose hacia delante cuando él aspire aire y hacia atrás cuando lo arroje.

Los vestidos de la víctima deben aflojarse al sólo empezar la maniobra.

Esta operación puede durar a veces más de dos horas, hasta restablecer la respiración natural. Si después de algún tiempo el paciente deja de respirar, se repite la maniobra por unos minutos más, sin desesperarse hasta lograr el objeto deseado.

Al mismo tiempo se procura calentar al paciente con botellas llenas de agua caliente u otros medios apropiados.

No se debe administrar ningún líquido por la boca hasta que el paciente haya recobrado por completo el conocimiento.

Este método de respiración artificial puede aplicarse a los ahogados, a los golpeados por el rayo, y a todos los demás asfixiados de que hemos hablado antes, y tiene la ventaja, en

los ahogados, de que en esa posición arrojan fácilmente el agua que han tragado.

En los recién nacidos que nacen aparentemente muertos, se emplea otro procedimiento. Primeramente al niño se coloca boca abajo, para que las mucosidades que haya en la boca salgan por su propio peso. Con un dedo envuelto en un lienzo fino y limpio se acaba de hacer la limpieza de la boca y garganta. Después se toma el niño de modo que su espalda descansa en la cara palmar de las manos del operador; las extremidades inferiores y la cabeza del feto, como no tienen apoyo cuelgan inertes; por lo tanto queda el pecho en estado de distensión máxima, propia para el movimiento respiratorio; luego separando algo las manos se dobla el cuerpo del recién nacido sobre sí mismo, produciéndose así la expresión de la caja torácica y, por consiguiente, la respiración. Repítanse estos movimientos quince o veinte veces por minuto. Un minuto es el tiempo que tardamos en contar desde uno hasta ta sesenta, despaciamente.

Las tracciones rítmicas de la lengua, que también se emplean con provecho para com-

batir toda clase de asfixias, consisten en tomar la lengua del paciente ~~con~~ un pañuelo u otro trapo limpio y tirar de ella suavemente, aflojándola enseguida y volviendo a tirar y aflojar cuantas veces sea necesario.

La insuflación de aire puede practicarse en los niños de boca a boca o por medio de un tubo o carrizo que se tenga en la mano.

Las flagelaciones en el pecho, de suma utilidad en estos casos, se practican con una toalla mojada con la cual se dan cueracitos sobre la parte izquierda del pecho, lugar que corresponde al corazón. De este modo se estimulan los movimientos circulatorios.

También son útiles las fricciones de alcohol o aguardiente, con el mismo objeto de favorecer la circulación de la sangre, y activar de ese modo las funciones vitales del organismo. Dan excelentes resultados en los ataques histéricos y en la conmoción cerebral, por consecuencia de golpes en la cabeza; también en el alcoholismo, cuando el borracho se pone frío.

El baño caliente durante un minuto y después el frío durante otro minuto, son a veces eficaces para volver a la vida a los niños que nacen aparentemente muertos.

## QUEMADURAS, (INSOLACIONES)

Las quemaduras pueden ser más o menos extensas y más o menos profundas. Las quemaduras poco extensas y poco profundas tienen solamente efectos locales, que se manifiestan por ardor y enrojecimiento, con o sin ampollas de la piel. Las quemaduras extensas, aunque no interesen más que la piel, afectan profundamente el sistema nervioso y el corazón; son, por consiguiente, sumamente graves. Las quemaduras profundas, aunque no sean extensas, también son muy graves. Las primeras no requieren **más** que aplicaciones de lienzos empapados en solución de permanganato de potasa (un gramo de permanganato en un litro o botella grande llena de agua hervida). Una simple pomada de vaselina boricada puede bastar en los casos muy ligeros.

Para las grandes quemaduras es indispensable el reposo del enfermo, el aseo de la parte lesionada y los alrededores con agua tibia y jabón y curaciones con lienzos empapados en la solución de permanganato o de ácido picrico, teniendo cuidado de calentar las

extremidades del enfermo y darle a beber bastante café negro espeso, mientras se consulta con el médico o se lleva a un hospital.

Para combatir la insolación o acaloramien-  
to, enfermedad que proviene de estar mucho  
tiempo expuesto al sol, especialmente en los  
lugares de temperatura ardiente, debe proce-  
derse de la manera siguiente: Extender al pa-  
ciente en sitio fresco, desabrocharle los vesti-  
dos y rociarlo con agua fría; darle un poco de  
café negro espeso y éter; respiración artificial  
y tracciones rítmicas de la lengua; sinapismos  
en las piernas y en la base de los pulmones;  
fricciones enérgicas en todo el cuerpo y bebidas  
sudoríficas. Hielo o agua muy fría en la cabeza.

#### MORDEDURAS

De gajo, perro o lobo, sospechosos *de* ra-  
bia.—Conviene ante todo asegurarse de que ha  
habido mordedura; las simples contusiones, sin  
herida de la piel, no son peligrosas. Cuando  
la mordedura sea evidente, conviene lavarla, am-  
pliarla un poco, aspirar la sangre y cauterizarla  
con un hierro calentado al rojo. Esto debe ha-  
cerse inmediatamente; *yá* después de una ho-

ra es inútil y hay que limitarse a la desinfección con soluciones de permanganato o de sublimado y aplicaciones de tintura de yodo. Si el animal que hizo la mordedura resulta rabioso o no se tienen noticias de él, es preciso traer al enfermo al Hospital Rosales, para que le instituyan el tratamiento anti-rábico.

*De víboras.*—Aplicación de una ligadura en el miembro mordido, lo más cerca posible de la mordedura; chupar la herida después de ampliarla, para extraer la mayor cantidad de sangre posible; lavado de la misma con una solución de permanganato de potasa bastante concentrada (un gramo de permanganato por **30** de agua hervida). Calentamiento artificial contra el enfriamiento. Práctica continua de la respiración artificial, hasta conseguir la eliminación o destrucción del veneno. No hay que tener miedo de chupar la herida, pues el veneno de las víboras y demás culebras ponzoñosas sólo es perjudicial cuando se inyecta bajo la piel.

Este tratamiento conviene también para la picadura de los escorpiones. Conozco algunos individuos que comen agujijones de **alacra-**

nes y aseguran que esto los hace inmunes contra las picaduras de esos bichos, y tienen razón. Su empirismo se ha adelantado a las conquistas de la Ciencia.

*Picaduras de avispas y abejas.*— Quitar el aguijón con un alfiler; cauterizar la picadura con una gota de amoníaco o lavar con una solución de permanganato de potasa al uno por mil.

Las picaduras de casampulgas se curan del mismo modo que las avispas. Algunas personas aconsejan la infusión de un frijolito montés pintado de rojo y negro, como la casampulga.

Las picaduras de las rayas marinas se tratan inmediatamente por la cauterización con un hierro calentado al rojo.

#### HERIDAS Y FRACTURAS

Cualquier herida, por pequeña que sea, si ha sido producida con un instrumento de labranza o que haya estado en contacto con la tierra de los jardines o plantíos abonados con estiércol, debe ser lavada inmediatamente con agua caliente y cauterizada con tintura de yodo,

para evitar el tétanos, cuyo microbio abunda en esos lugares. Después se cubre con vendaje apretado, mientras se recurre al cirujano para que la suture. Si la salida de sangre es muy abundante y la herida está en un miembro, brazos o piernas, conviene aplicar una ligadura un poco arriba de la herida y buscar cuanto antes los auxilios del cirujano.

Las fracturas o quebraduras de los huesos, si son en los miembros, puede favorecerse con aparatos improvisados en el mismo lugar del accidente, con tablillas o palitos rollizos envueltos en lienzos o trapos limpios, según se indica en la figura número tres. De esa manera se inmoviliza el miembro y el enfermo puede ser transportado, con menos sufrimientos para él, a un hospital o a la casa del cirujano, para su curación.

#### ENVENENAMIENTOS

Tratamiento general.— Provocación del vómito, si no existe, por cosquilleos de la úvula o campanilla, con una pluma de ave untada de aceite o por medio de un vomitivo, y después, un purgante de una onza de sal de Glauber.

Si el envenenamiento es por algún ácido, dar magnesia calcinada y claras de huevo batidas en agua.

Si el veneno es alguna sal, conviene dar agua con vinagre o limonadas.

Si el envenenamiento es producido por alguna frutita del monte, como la semilla de **tem-pate**, hay que dar infusión de cáscaras que contengan bastante tanino, como las de nance, mangle o quebracho; café negro, éter y algunas **tisanas** para favorecer el sudor y procurar así eliminar lo más luego posible el veneno.

Para la embriaguez: Café o té con cinco gotas de amoníaco; vomitivos y purgantes.

#### SÍNCOPE

Se entiende por síncope la suspensión de la respiración- o de los latidos del corazón. Las causas del síncope son muy variadas; baste saber que todo el mundo está expuesto a padecer de esta gravísima dolencia.

Se combate de la siguiente manera: Poner al paciente en posición horizontal, con la cabeza **más** baja que los pies; desabrocharle los vestidos; flagelación sobre el pecho, con

toallas mojadas y rociar agria fría en la cara; darle a respirar amoníaco o éter, revulsión en la región izquierda del pecho, con una plancha u otro objeto bastante caliente; respiración artificial o tracciones rítmicas de la lengua; bebidas estimulantes que contengan éter y acetato de amoniaco (minderero).

#### VÓMITOS

Tratamiento general. — Reposo en la cama y privación de toda clase de alimentos; revulsión en la boca del estómago por medio de un sinapismo de mostaza extranjera o un lienzo doble empapado en esencia de trementina; dar por cucharadas la siguiente preparación: en un vaso se hace una limonada muy cargada de limón y en otro una solución de bicarbonato de soda; se da una cucharada de la solución de bicarbonato e inmediatamente otra cucharada de la limonada, con el objeto de que se mezclen en el estómago. Esto se repite cada media hora hasta calmar el vómito: También se puede dar, de hora en hora, dos gotas de tinturade yodo en un poco de agua azucarada.

Los vómitos incoercibles del embarazo se Pueden tratar de la misma manera, mientras se consulta con un médico.

Los vómitos incoercibles de! niño de pecho, se combaten reglamentando las tetadas, de tal manera que el número de ellas y la cantidad de leche ingerida disminuyen considerablemente. Dar cucharaditas de limonada o de agua de cal o de Vichy.

#### OTRAS ENFERMEDADES

Paludismo.— Los fríos y calenturas se pueden evitar no teniendo cerca de las habitaciones aguas estancadas, para que no se críen las larvas de los zancudos o cabezones; porque los zancudos son los que transmiten el paludismo, picando al enfermo y después al sano. Hay muchas variedades de zancudos. Las hembras son las que se alimentan exclusivamente de sangre, para desarrollar sus huevos, que los ponen siempre en las aguas estancadas; por éso, todos los trastos o conchas de frutas que contengan agua, deben de vaciarse cada dos o tres días. Para curar el paludismo agudo, el mejor remedio es la quinina; la forma más apropiada para el campo es la de píldoras americanas, de las cuales se deben tomar cinco o seis por la mañana y otras tantas por la noche. A los niños se les dan dos a cuatro, según la edad. Para

el paludismo crónico es mejor dar por agua de tiempo, o en dos tomas solamente, el cocimiento de la cáscara de quina. Además se da al enfermo media onza de sal de Inglaterra durante ocho días seguidos.

La fiebre amarilla también la transmiten los zancudos y para evitarla basta con no dejar que se propaguen esos insectos, de la manera que hemos indicado al hablar del paludismo.

La viruela puede evitarse por medio de la vacuna, practicando esta cada diez años. Los niños se deben vacunar a los tres meses de edad o antes, si hay epidemia de viruela.

El sarampión, aunque parezca una enfermedad benigna, puede ocasionar la muerte, por complicaciones en los pulmones y otros órganos. El enfermo de sarampión debe estar bien abrigado y aislado de los otros niños, para evitar su propagación. Para curarlo, basta con las tisanas y los purgantes ligeros.

#### EL SABER Y EL HABER DEL CAMPESINO

Por lo expuesto se deduce que el campesino debe saber practicar la respiración artificial, las tracciones rítmicas de la lengua, vendajes y aparatos para inmovilizar fracturas,

cauterizaciones, fricciones, flajelados etc. y debe tener a mano tintura de yodo, permanganato de potasa, éter, amoníaco, quinina, bicarbonato de soda, limones y sales purgantes.

Aguardiente, aunque suele ser útil, es mejor no tenerlo, pues al tenerlo, es casi seguro que se beba sin necesidad y, al beberlo, produce embriaguez, que siendo una enfermedad, es causa de muchos accidentes graves y aun de la muerte; ésto, sin contar con la pobreza, la vergüenza, el crimen y la herencia fatal para los descendientes.

El borracho muere jóven o se inutiliza para toda su vida.

Los hombres que más han vivido son los que nunca bebieron licores fuertes ni suaves.

Los que han hecho fortuna, no han sido borrachos.

El agua clara y fresca de las fuentes montaÑeras es la mejor bebida. La única que no hace mal.

## ALGUNAS PLANTAS UTILES DE EL SALVADOR

---

### *Yuca*

Verdadera providencia del pobre, esta planta americana es el pan de muchos hogares: Asada, cocida, guisada, en puches, como ingrediente de numerosos platos americanos, es digna de los mayores elogios: de ella se fabrica almidón, harina, y tiene una multitud de usos domésticos, los que podrían extenderse a las artes. Y es una de aquellas plantas que nuestro pueblo tiene por «agradecidas», pues aun los tallos, abandonados en el suelo, cuando ni siquiera es la época de las lluvias, arraigan espontáneamente. Es característico el plato de rostro de chanco con resplandores de Yuca», también apellidado «merienda».

Un trozo de yuca cocida es una buena cataplasma: la yuca asada y horneada es buen suplemento para el viajero, pudiendo considerarse como nuestra galleta: con yucas asadas, tasajo y frutas, se puede emprender un largo viaje por lugares en que faltan los hoteles y posadas, que es el caso más común entre nosotros, seguro de que no padecerá de hambre.

No se olvide que hay especies de YUCA muy venenosas, cuando no han sufrido el cocimiento, conteniendo el temible ácido cianhídrico; de una especie extraían nuestros bisabuelos indígenas el veneno de sus flechas y el *Cazabe* nutritivo; en las alrededores de San Salvador hemos hallado una especie de YUCA silvestre, con un pronunciado olor a alméndras amargas.

No conocemos otro pueblo de la República en que se estime más la YUCA como en Nahuizalco; de allí hemos saboreado yucas excelentes.

### *Piñas*

Muchísimas son las plantas que llevan este nombre, y son muy conocidas en nuestra América, habiendo quienes tengan a la PIÑA

como a la reina de nuestras frutas. Las especies o razas que más abundan aquí son: La Piña de *Castilla*, natural de nuestras tierras, empleada como fruta de mesa y para varios dulces; las hojas dan fibras resistentes, buenas para materia de cordelería; el jugo tiene la propiedad de suavizar las carnes que se pongan en su compañía por algún tiempo; también está indicado para hacer desaparecer las manchas de la cara y como un cosmético; la Piña asada ha sido una medicina muy alabada por nuestros abuelos, poderosa contra las toses y catarros; en publicaciones recientes se ha hecho saber que el jugo de la Piña es gran remedio contra la tos ferina y el krup, pasando varias veces un pincelito humedecido en el jugo sobre las paredes de la garganta. El atole de Piña es una bebida vulgar en nuestro pueblo; con Piña se fabrican bebidas alcohólicas y vinagre.

La Piña de cercos o Piña de *iguana* era el material con que se defendían antes nuestros Solares y fincas; y los cogollos tiernos son obligado plato nuestro durante la cuaresma, llamados Mofas, Mutas, Motafes, Pollas, asimilándose a los espárragos; las yemas que pro-

duce la planta para multiplicarse, se comen crudas, en curtidos, etc.

La Cabeza de Negro, *Piñuela*, es otra especie, de frutos rojos, comestibles. La Pita floja da hilos larguísimos y muy resistentes, que eran el material con que nuestros zzapateros cocían el calzado. Se van haciendo vulgares las especies exóticas, *Espada de Judas* y Pita de *Zanzibar*. La introducción del alambre de cercos va desterrando a prisa los muchos piñales que antes abundaban en la misma capital.

### *Limonero*

“No ha nacido el poeta que lo cante”, podríamos decir, refiriéndonos a este árbol, de aspecto elegante, con azahares aromáticos, balsámicos, que son el ornato de los casamientos; su madera es estimada entre las mejores; las hojas se emplean en tisanas y cocimientos, de mucha aplicación en la medicina casera, porque tienen una esencia grata y benéfica. Pero lo que tiene valor inapreciable son los frutos, los populares limones, de virtudes inagotables: Contra el síntoma náuseas, bascas, el jugo del limón; para dominar la diarrea, el jugo del limón; para suspender los efectos

purgantes, el limón; si se quiere mejorar el sabor de muchísimos platos, póngaseles limón; para hacer desaparecer del cutis los efectos del golpe de sol, el agua de limón; quien desee adquirir la suavidad en el rostro y las manos, acuérdesese del limón; los consumidores en exceso de los líquidos embriagantes, no se pasan sin el limón; muchas manchas, procedentes de tintas que contienen sales de hierro, se quitan con el limón; para cargar pilas eléctricas, se puede emplear el limón; si hay que hacer grabados en mármol u otra piedra caliza, pueden aprovecharse las propiedades ácidas del limón; contra los dolores de muelas cariadas, el limón da buenos resultados; como abono, para disolver muchas clases de piedras y hacerlas asimilable~a las plantas, no olvidarse del limón; cuando se va a ver a un enfermo y se teme el contagio, aspirar la esencia de la corteza del limón; para suspender las hemorragias tenaces de las encías, las semillas del limón son medicina incomparable; nosotros hemos empleado más de veinte veces el limón contra los dolores reumáticos, siempre con magníficos resultados; en el exceso de ácido úrico del artritismo o arterioesclerosis, el limón; preparan-

do una botella de jarabe de limón y otra con jarabe de bicarbonato de sodio, y tomando primero de la una y después de la otra, en dosis iguales, se tiene contra las náuseas la célebre "Poción de Riverio"; echando jugo de limón y algunos clavos de hierro, improvisaban nuestros abuelos un agua "de tiempo" contra la anemia &, &.

### *Cardo Santo*

Es una de las plantas amigas del hombre, que lo sigue en sus peregrinaciones, inuy conocida por su aspecto, la característica de sus hojas, el intenso amarillo de sus flores, las muchas semillas que contiene su cápsula, defendida por aguijones; el pueblo aplica la leche en las inflamaciones de los ojos (conjuntivitis), con razón, pues se ha reconocido la existencia de principios análogos a los del Opio. Las semillitas son abundantes en un aceite, del que se sacan grandes cantidades en Hawái; también se ha recurrido a la leche del Cardo para preparar taponcitos y colocarlos en las muelas cariadas.

### *Maíz*

Tres son las especies más conocidas en-

tre nosotros: el Maíz común, el "Negrito" y el Maíz amarillo; este último es el usado para la Polenta; el Negrito, para el "Shuco atol". Nuestros galleros dan exclusivamente maíz amarillo a sus gallos. de pelea, afirmando que los fortalece mucho. Los pelos de maíz, (estigmas) tienen merecida fama para facilitar el aumento de la orina, y es un hecho demostrado que esos pelos, dados en cocimiento, producen buenos resultados en la medicina casera y del arte. Con el maíz se tiene la base de la alimentación popular, siendo las tortas de harina de ese cereal, cocidas sobre una lámina de barro (comal), el pan del pueblo. El Maicillo tiene los mismos usos del Maíz; el Maíz de "Alboroto", el Trigo de escobas, contienen en la caña buena proporción de azúcar; los antiguos naturales de estos pueblos preparaban azúcar del maíz, espesando al fuego el zumo exprimido de las cañas; en el Oriente, (Japón, China) se prepara azúcar con el Sorgo azucarado; pero la caña de azúcar, que rinde mayor cantidad, ha hecho olvidar estas propiedades de los maíces.

### *Ajo y Cebolla*

Son estos los dos condimentos universa-

**SECCION SALVADOREÑA**

**BIBLIOTECA NACIONAL**

les, que no pueden faltar en la cocina del más pobre. No se usa aquí, en C. A., la cebolla, como un alimento; el "contigo pan y cebolla" no pasa de ser una figura retórica; mientras que en España, un trozo de pan y una cebolla, es una ración conocida en todas partes.

Las propiedades curativas de estos gemelos culinarios son notables: La cataplasma de cebollas machucadas, quita muchas dolencias, hace bien a los reumáticos, suple muy bien al sinapismo, quita muchos dolores de vientre y estómago; el zumo de cebolla, introducido en los dientes doloridos, suprime muchas veces el sufrimiento; una tajadita de cebolla, colocada sobre los callos, suprime la irritación, los reblandece y facilita su arrancamiento; el jugo de la misma cura las pecas. Las moscas no gustan del olor de la cebolla. Una cataplasma de ajo, colocada en el bajo vientre, expulsa a las lombrices del intestino; beber leche en la que se haya machacado una cabeza de ajo, es remedio para expulsar los parásitos que se alojan en el tubo digestivo. Hay quienes hacen abortar los catarros aspirando ajos o cebollas en pasta. Se tiene a la cebolla como remedio para algunas incomodidades de la

vejiga. Si en el agua en que se bañan los gatos y perros se ha mezclado el jugo de la cebolla o del ajo, las pulgas se alejan.

***Frijol, Frésol, Fregol, Judía, Caraota,  
Habichuela, Poroto, Alubia.***

Apenas se encontrará una planta más vulgarizada en toda nuestra América; sólo hemos escrito algunos de los nombres con que se la conoce; es el hermoso compañero del maíz en el régimen alimenticio de nuestras poblaciones; el Maíz y el frijol forman un matrimonio indisoluble, en la modesta mesa del pobre y del acomodado campesino; con razón se ha dicho que si la Tortilla de maíz (Arepá) es el pan americano, la carne está representada por el Frijol, superior como alimento aun a ciertas carnes.

¿Habrá quién enumere las especies y variedades que se conocen, las Chilipucas, los Piloyes, los diversos «blancos», el Cimarrón, el «de palo», el Frijol colorado, los riquísimos de San Martín («Tinecos»), de fama centro-americana & &?

Cómese el frijol en sus frutos enteros,

(nuestros Ejotes), cuando aún están tiernos; en el cocido se ponen los brotes; como abono, tiene un gran valor; las graciosas flores son estimadas por los inteligentes, habiendo variedades y razas que sólo se aplican a la ornamentación.

Condenamos, en nombre de la salud pública, la costumbre de hacer que los niños de pocos meses se alimenten con frijoles cocidos o beban la sopa o papilla con ellos fabricada; su estómago débil no puede digerir un alimento tan fuerte: creemos que ese mal hábito arrebató todos los años millares de pobladores a la Patria.

### *Coyol*

Palmera común en nuestra América; el tronco y las hojas están cubiertos de punzadoras espinas, parecidas a gigantescos alfileres, formadas por una materia muy dura; la flor, por el aroma delicado que exhala, sirve para el adorno de nuestros altares, siendo un ornamento, conocido de todos, en los días de la Cuaresma y Semana Santa; los frutos, que se producen en enormes racimos, se comen cuando no han llegado a la madurez, cuando «están en leche»; la parte pulposa de los mismos, muy

fibrosa y mucilaginoso, tiene merecida fama de pectoral; confitados, los «coyoles en miel» son el postre obligatorio en el Jueves de Corpus; del tallo se extrae un vino delicado, que se aparea con el de Marañón; el cogollo se come crudo o aderezado de modos diversos, con el nombre de «Palmito»; el tubo del tallo forma un estuche de madera marfilina, con la que se fabrican bastones elegantes y muebles de lujo; las raíces del coyol son una medicina popular contra los dolores de orina, teniéndolo el pueblo por disolvente de los cálculos vesicales<sup>1</sup> echando entonces mano de las raíces adventicias o «uñas»; ciertas Haciendas y Sitios lo miran como un pasto supletorio, porque las vacas gustan de chupar los frutos que se han derramado, comunicándole al queso que se prepara con la leche, un gusto exquisito, siendo cosa averiguada que las «Estancias» que poseen pajonales, producen queso de muy buena calidad, y todos saben de qué fama goza el queso de la Hacienda Montúfar, La Puebla, San Miguel, las vegas costeras de El Lempa, Cara Sucia, etc. Además, las alméndras del coyol dan un aceite comestible, del que no se saca toda la utilidad que se debiera.

### *Guayabos*

No bastan pocas líneas para señalar los títulos que estos árboles tienen al aprecio de nuestro pueblo; difícilmente se hallará un huercecillo que no contenga algún ejemplar. El tronco tiene mucha semejanza con el del Eucaliptus, Volador, Mulato, Pimiento, etc. La madera es blanca, elástica, flexible, de buen grano, admitiendo muy buen pulimento, para usos de ebanistería; para leña, difícilmente se le halla rival, y las planchadoras lo tienen en grande estima. La corteza es abundante en tanino, por lo que se la aplica al curtiembre y la tintorería, aunque es muy difícil separarla del tronco. De los frutos, casi nada deberíamos decir, porque todo el mundo los ha gustado; aunque aquí no se les saca la utilidad que se logra en Cuba, en cuya isla se exportan grandes cantidades de conserva de Guayaba, comercio que rinde muchos millares de pesos.

«No hay memoria, — nos decía un anciano, — de que se haya roto una rama de Guayabo, con el peso de un niño; mientras que el Aguacate está tan desacreditado, por do vidrioso. o frágil de su madera; en los paseos campes-

tres, parques de recreo y solares, consérvense o créense Guayabos, para que nuestros hijos-ardillas tengan dónde jugar sin peligro, entregándose a la mejor gimnasia, que es la inventada por los -chicos, la que no aburre, la que enciende en sus mejillas los simpáticos colores de la salud».

***Girasol, Mirasol, Flor Amarilla, Jacalate.***

Esta planta, que se multiplica en las buenas tierras y hasta se la cuenta, por su abundancia, entre las malas yerbas, es importante: es propia de las buenas vegas, parajes húmedos, aradas; es pasto apetecido por el ganado; puede sembrarse en los cercos, porque es brotón; como arroja en la atmósfera una gran cantidad de agua, estaría indicada en las tierras abundantes en agua, para facilitar la desecación. La caña les sirve a los indígenas para la fabricación de sus «tapescos», «tabancos», «cacashtes»; la médula de la yerba, que se desprende con facilidad del estuche leñoso, es ligera, esponjosa, y se le ha empleado para adornos de altares; podría admitir los mismos usos de la yesca.

Pero lo más precioso es que estas yerbas, según demostraron los experimentos del doctor Adriano Vilanova, gozan de las preciosas propiedades de la Quina, curan el paludismo. Los adultos pueden tomar hasta 30 hojas medianas y con ellas preparar un cocimiento como de tres tazas, el que por el fuego se reduce a una taza, la que se toma en tres tantos durante el día, por espacio de una semana. Nosotros, por tres veces, hemos hecho el experimento en nosotros mismos. A los niños de pecho se les aplica una sabana que antes se haya mojado en el cocimiento de Mirasol. Se advierte que el Girasol Gigante; Girasol de plafo o extranjero es magnífico para lo mismo; que las semillas son buen alimento para las gallinas, y que da una especie de camote, comestible, aunque tiene un sabor terroso.

### *Nance*

Habita este árbol en nuestras tierras calientes y templadas; para la ornamentación, debiera ocupar un puesto principal, ya que sus lindas y vistosas flores, de rojo subido y amarillo fuego, en grandes racimos, son de lo

más gracioso que ofrece nuestra Tierra. Los frutos del Nance, todos los conocemos y los hemos gustado; ignóranse cuántas son las especies y variedades: en Sonsonate e Izalco hemos comido los nances más corpulentos y jugosos; se distinguen los amarillos, los rojizos, los verdes, los que tienen sabor a coyol. Las hojas son astringentes, y las usan en las diarreas de los niños; la corteza es muy rica en tanino, y es muy solicitada para curtir pieles, a las que comunica un color rojo; muchas veces la hemos visto aplicar para enjuagatorio y masticatorio, en casos de dientes poco firmes y para detener la salida de sangre en los dientes. Como materia colorante, su uso, antes de la vulgarización de las anilinas, era universal. Como leña, da buena brasa y arde bien; pero se le achaca que, al quemarse, se siente en los contornos un olor estercoráceo.

### *Pito*

¡Es un don de la Providencia esta planta: ninguno ignora que se comen los brotes tiernos (*Quilites*) como verdura o guisados de muchos modos; que los frutos tiernos y sazones

son aderezados en muchos platos nacionales, teniendo justa fama de soporíferos inofensivos; que la corteza posee las condiciones de tinte; que el árbol es uno de los mejores brotones, por lo que es frecuente su empleo en las 'cercas; que los granos, de un púrpura hermosísimo, son propios para adornos y figuras, improvisar aretes y collares; que se ha recurrido al Pito para improvisar la sombra de los cafetos &!

### *Contra Yerba*

Plantita humilde, fácil de reconocer porque una de sus hojas es gruesa, carnosa, y, si se la quiebra, se hallan en su interior muchas semillitas; gusta de los sitios sombríos, húmedas; la raíz tiene un aroma grato, que aumenta con la desecación. Esa yerbecita figuraba mucho antes, como buena medicina contra las diarreas, y la empleaban también para curar al tabaco. Ha figurado en 12s Farmacopeas. Su nombre recuerda que se ha llamado «Yerba» a las plantas de propiedades venenosas; la Contra Yerba se tenía como útil para contrarrestar la acción nociva de los venenos.

***Alcapate, Culantrón, Culantro de Burro.***

En todos nuestros mercados se vende este vegetal, porque es uno de los condimentos de la comida del pobre; el olor que se desprende de toda la yerba es igual al del Culantro, aunque los inteligentes lo tengan a aquél como menos delicado. En los sitios algo húmedos de la Capital es esta plantita compañera fiel del grupo de vegetales a que le apellidan Grama. Es aplicado, comido crudo, contra los dolores de estómago; un puñadito en la sopa, le comunica a ésta un aroma agradable: Para dominar las consecuencias de abuso de los licores alcohólicos, en los potajes de los «gomosos», dicen que tiene grandes virtudes el Alcapate. El doctor Van Severén la ha recetado como medicina poderosa contra las viruelas. También, por las cualidades de su esencia, deben ser eficaces para ahuyentar a las Chinchas (Talepates), las Pulgas, el «Piojillo» de las aves de corral; puede ensayarse contra las Garrapatas, fricciónándose las partes del cuerpo que corren más peligro de atraer a esos incómodos parásitos americanos; el que quiera, nada cuesta que se

ponga un puñadito de las hojas de **Alcapate** debajo del sombrero, par hacer huir a los Zancudos, esos músicos antipáticos. que tanto qué hacer han dado y dan a los sabios. Contra las Lombrices de los niños, tiene también un puesto el Alcapate.

### ***Higuera, Higuerilla, Higuero, Ricino***

De esta planta no se saca todo el partido que se debiera, por desconocerse muchas de sus preciosas propiedades. **Sébase** que las semillas producen abundante aceite, bueno para usos iraustriales, aplicable a la jabonería, alumbrado, **preparación** de las pieles, a las que deja libres de ser atacadas por los ratones, a los que repugna el olor o gusto del artículo; el aceite es purgante activo, conocido comercialmente por Aceite de Castor. Se afirma que los zancudos trasmisores del paludismo aborrecen al ricino, bastando sembrar unas matas en la vecindad de las habitaciones para que se alejen. Es planta propia de los buenos terrenos. La ceniza es utilizada en la preparación de lejías de jabonero, y reemplaza en algunos casos al **jabón**. Pudiera sacarse partido

de la fibra. Hay un gusano que fabrica seda alimentándose con hojas de Higuera. La especie de color de rosa es más corpulenta que la nuestra; son mayores los granos, crece con mucha rapidez.

### *Quequeshque*

Crece espontáneamente cerca de los hilos de agua; las hojas, que son enormes, son empleadas contra las hinchazones, calentándolas con manteca de Cerdo; toda la planta contiene un jugo acre, cáustico, por lo que la han puesto entre los suplentes de los sinapismos; en esta familia es muy común la existencia de la saponina. Los camotes del Quequeshque morado son alimenticios; en Nicaragua se saca mucho partido de este vegetal, tan despreciado por nosotros.

Otras yerbas, que se colocan en el grupo del Quequeshque, son: la Yerba de la Culebra, cuyos peciolos imitan bien el aspecto de una culebra y Serpientes de nuestros países, empleada contra los ataques de los reptiles; la flor exhala un suavísimo perfume, sobre todo durante la noche; una sola es bastante pa-

ra aromatizar una habitación espaciosa; la Anona *de Conte*, Guacamaya, bejuco trepador vulgarísimo, y que deberá el segundo nombre a que la envoltura del fruto se colora en rojo en la naturación, siendo entonces bastante dulce; pero se le acusa de provocar el atascamiento de los intestinos, cosa averiguada en las semillas de Papaya, que se suelen tragar los niños; el Corazón Sangriento y Lágrimas de Maria, tan común en los jardines, muy apreciado por los dibujos caprichosos que tienen las hojas, causados por la mezcla de las diferentes especies por injertos repetidos.

*1.—Madre Cacao, (Gliricidia sepium Stend)*  
*Leguminosas.*

Arbol de madera muy dura, con muy poca albura y mucho duramen, muy estimada para horcones y para trabajos en que la madera tenga que resistir el contacto con el agua; en algunos terrenos, se puede llegar a petrificar. Las flores son comestibles y muy sabrosas, si se saben cocinar; también las semillas o una porción de las mismas son comidas por los niños. Se asegura que las raíces de este árbol son nocivas a los ratones silvestres,

lo que las haría más apreciables para los usos agrícolas, puesto que las *Taltusas* o *Tusus* son, por roer las raíces, los jurados enemigos del agricultor. El nombre debe atribuirse a que, en los plantíos del Cacao, el Madrecacao era usado para «madriados», sombra protectora. Tiene esta sombra la desventaja de que la planta se despoja de sus hojas en la estación seca.

2.—*Achiote, Rucù, Onoto (Bdxa Orellana)'* *Bixàc.*

En nuestra costa del Pacífico forma este lindo árbol espesos y dilatados bosques; se sabe que las semillas están rodeadas de una materia roja, color de sangre, la que, aislada y en forma de panecillos ovoides, tiene tanto consumo en la cocina criolla, la preparación de los tamales, famoso plato indígena.

En la última epidemia de viruela que padeció Guatemala, sé aplicaba la preparación roja del Achiote, como preservativo contra las cicatrices que la terrible enfermedad deja en el rostro; sabemos que allá se hizo gran consumo de esa sustancia.

3.—*Quiamol (Entada Polystachya,*  
*DC.) Mimosas.*

La parte leñosa de este bejuco tiene propiedades saponáceas, semejante a las de la Corteza de Panamá; como ésta, es empleada para quitar las manchas en el rostro, los vestidos, etc.; se vende una preparación como cosmético, asegurándose que es provechosa para la cabellera.

4.—*Guaco (Aristolouia grandiflora),*  
*Aristolouias.*

Este bejuco es muy digno de llamar la atención; los cálices simulan perfectamente un Pavo común (Chompipe, Guajolote, Jolote, Chumpe), que hasta "hace la rueda". cuando se abre la flor, la que entonces exhala un aroma desagradable, lo mismo que ocurre al oprimir el «tambor» de un Chompipe. Machacado el tallo, se usa por nuestras lavanderas como «mascón», para fregar con él la ropa blanca, a la que se comunica entonces un aroma muy agradable. También se pueden fabricar con el Guaco tinturas tónicas, bebidas de mesa, que tienen un «Bouquet» muy grato. Se ha tenido

a esta planta como febrífuga, usándose la tintura; también ha gozado de fama como medicamento para combatir los efectos de la ponzoña de las serpientes. Los frutos secos son delicadas canastillas, las que, mejoradas con los recursos del arte, son de muy buen efecto ornamental.

5.— *Maguey* (*Agave sisalana armata*).

Esta planta, que se conforma con las tierras más ingratas, que vive casi sin agua, es la productora de la fibra empleada por nuestro pueblo para la fabricación de lazos, redes, cinchas, «matates», hamacas, etc.; con ella se hacen bolsas de mano, sombreros, esteras, cepillos; las hojas enteras sustituyen a las tejas, para improvisar cobertizos y ranchos rústicos. El pueblo de Cacaopera es uno de los centros de fabricación de los productos de nuestra pita.

6.— *Bledo*. (¿*Blitum*? ¿*Amaranthus*?).

Especie herbácea, abundante en las tierras fuertes, recién aradas, de un color verde intenso; es comible, plato del pobre, muy digno de figurar en todas las mesas; créese que «dulcifica la sangren.

### 7.—*Güisquilte.*

Muy parecido al Bledo, con la diferencia que el tallo de la planta de que tratamos es espinoso y coloreado en rosa. Aunque más coriáceo que el bledo, es también comestible, como nos consta por experiencia; pero hay necesidad de escoger las surnidades y despojar al producto de las espinas, antes de proceder a su preparación.

### 8.—*Yerba Mora (Solanum nigrum L)* *Solanáceas.*

Yerba que abunda mucho en Centro América, comida con frecuencia en el cocido de las gentes pobres; en nuestro mercado se vende en hacecillos; si no sabe aderezar, el caldo adquiere un olor parecido al del Zopilote. (*Cathartes aura*). El pueblo mira a esta hierba como medicinal, creyendo, con el sistema ya anticuado del humorismo, que expele las materias nocivas al organismo. Como sedante, ha tenido un lugar en la Farmacopea.

Hay una especie arbórea y otra herbácea; aquí nos referimos a la segunda.

### 9.—*Celba (Bombax).*

La Reina de las plantas centroamericana-

nas, por su hermoso follaje, la característica de su forma, que es causa de que se distinga la especie a una larga distancia. Generalmente, en la parte inferior del tronco, se ven abultamientos, que corresponden a las raíces más robustas; cuando estas prolongaciones son tabulares, se llaman telas, estribos en algunos lugares; la planta está defendida por grandes agujijones cónicos, de materia suberosa, aprovechados para alojamiento por ciertas hormigas; la sustancia que forma esas excrescencias es bastante elástica, por lo que se la ha empleado para fabricar sellos, que suplen a los de hule o goma elástica. La semillas están protegidas por vilanos o pelos, para facilitar la diseminación; con ellos se fabrican almohadas y colchones, que se hallan siempre en nuestro mercado; pero se les ha hallado otra aplicación, hacer con ellos flotadores; para empaques de cosas frágiles, sería una sustancia Preciosa. De las semillas se ha extraído una materia grasa; las hojas de algunos ejemplares son comestibles; la madera es ligera, grisácea, hoy aplicada para tablas de cajones de mercaderías. Cuando se necesita agua y no hay otra manera de obtenerla, basta cortar

una de las raíces del árbol, y se tendrá una fuente, de bastante duración.

Era el árbol de nuestros abuelos; bajo la copa de una Ceiba secular se hacían las transacciones, y no acabaremos de lamentar la ferocidad con que han procedido los que han hecho derribar a esos gigantes, que vieron sucederse a muchas generaciones. En una Ceiba, que aun se conserva como un monumento, atóse la nave que trajo a Cristóbal Colón cuando éste desembarcó en nuestras Antillas, geográficamente, nuestra bellísima Centro América. Los poetas han cantado a las Ceibas. La mejor composición de Rafael Cabrera fue inspirada en la Ceiba de San Juan, Cojutepe que, la que ¡ya no existe! y Belisario Calderón escribió una elegía a la Ceiba del cementerio de San Salvador.

*10.—Arbol de Balsa (Ochroma lagopus)*

Planta de aspecto hermoso, que sube con rapidez, de hojas velludas; flores grandes. Todas las partes vegetales dejan escapar materias gomosas y mucilaginosas, que pudieran hallar aplicaciones industriales. Todo se aprovecha en este árbol: su nombre enseña que,

por la ligereza de la madera y resistir bastante a la permeabilidad, es propio para la fabricación de balsas, almadías, usadas en nuestros lagos de Coatepeque y Güija; la corteza da fibras gruesas, resistentes, largas, que aplicación hallarían en la cordelería, cestería, como hace el pueblo con la corteza del *Capulin*, *Chichicaste* etc. Pero lo más importante es que la materia vellosa contenida en los frutos es ideal para flotadores, salvavidas; es el *kapock*, usado por la marina para construir esos aparatos, tan necesarios como el agua y el pan, que no pueden faltar en ninguna embarcación. Con una cantidad de una libra contenida en una bolsa, nosotros hemos confiado a una hijita nuestra, por más de 30 minutos, a las aguas del lago de Ilopango; mas de cinco días resiste esa fibra sin perder su virtud flotadora.

**II—Jiquilite, Añil, (*Indigofera tinctoria*)**

***Leguminosas.***

Abundante entre nosotros, hasta figurar al lado de las malas hierbas; cuando se marchita una rama o se corta una planta, ya a las 24 horas ha aparecido el color azul en las hojuelas; los frutos son unas vainillas que contie-

nen muchas semillas pequeñas, llamadas **Mos-taza** en algunos lugares.

Pasaron los días del apogeo del añil, siendo su gran mercado Chalatenangc, en su famosa feria; todavía se ven en la República muchos *Obrajes* abandonados, centros un día de gran movimiento; el descubrimiento de los colores de añilina mató a nuestra industria; en los días de la Gran Guerra, sin poderse surtir de Alemania, parece que hubo esperanzas de que renaciera el cultivo del añil; pero ese resurgimiento fué efímero. .

**12.—Cuajilote, Cujilote, (Parmentiera  
edulis D. C.) Bignoniác.**

Arbolito gracioso, por la disposición de sus ramas, hermoso follaje; se usaba mucho para tener setos vivos, antes que el alambre espigado hubiera triunfado en toda la línea, arrinconando a nuestros antiguos cercos de Piña Iguana, providencia de los pobres en los días de Cuaresma. El Cuajilote da frutas oblongas, semejantes a nuestros Pashtes, aunque éstos son lisos; se comen crudos o asados, porque su jugo es agradable, dulce, al que se le han atribuido propiedades antihelmínticas; como alimento, vale muy poco.

Lo mismo que acontece a nuestro Morro, brotan las flores del Cuajilote no sólo en las ramas, sino también en el tronco de la planta, y mncho se asemejan: son grandes, gamopétalas, de corola irregular, de corol verde y violado; exhalan un olor poco agradable, que recuerda el de las cosas podridas. Cuando los frutos se comen, no hay que llegar hasta las semillas, porque el centro tiene un sabor picante, como ocurre con el Pepino, fruto éste semejante a una Berenjena pequeña.

**13.—Zarzaparrilla (*Smilax mexicana*, Griseb)**

Mucha fortuna tuvo en su tiempo la raíz de la Zarzaparrilla, como sudorífica, antisifilítica, etc.; pero hoy está casi olvidada. Honduras era la gran proveedora.

**14.—Hoja de tapa, (*Datura stramonium*, L.)  
*Solanáceas.***

Planta anual, muy abundante en los terrenos ricos, social, con flores en forma de campana, corola de cinco dientes; en el fondo del tubo corolífero se ve una coloración purpurina; el fruto es una cápsula defendida por muchos agujones, lo que le ha valido el nombre de *Manzana espinosa*. A esta planta le dan en Guatemala el significativo nombre de *Vuélvete loco*. Las hojas

de la yerba son usadas por el pueblo como sedantes, contra las inflamaciones, y también a manera de tabaco, para dominar los accesos asmáticos. Dos especies son abundantes entre nosotros, la de flores blancas y la que las tiene azules.

Las semillas, como lo saben los inteligentes, poseen principios activos; por lo mismo, siguiendo la recomendable costumbre de los ingleses, no debiera tolerarse la presencia de la Hoja *de* tapa en los jardines públicos y privados, siendo digna de la persecución de que es víctima la Marihuana. Hay también el peligro de que las Abejas liben, en la mata de que tratamos, néctar nocivo; no debe olvidarse que los Diez *mil* del guerrero griego padecieron intoxicaciones, por consumir miel venenosa, y los modernos experimentadores no han hecho más que confirmar en todas sus partes el relato del autor de *La* Retirada, en los mismos lugares en que se desarrollaron los acontecimientos de la antigüedad. Tenemos sabido que, en un colegio de varones de la República, se observaron síntomas de embriaguez, en niños que no habían ingerido más que miel de Abejas, adquirida en el entonces pueblo de San Jacinto.

**15.—Floripundiá, (*Datura Arborea?*)**

He aquí una planta que no merece el olvido en que ha caído; llamó tanto la atención de los europeos, que el señor Virrey, don Francisco de Toledo, envió al Rey Felipe de España nuestra Floripundia (Floripondio) como muy digna de que tuviera un puesto en los jardines del Rey. En sitios propios para el cultivo del café, como Salcoatitán y Juayúa, la planta se ocupa en cercas vivas, y las corolas péndulas, muy parecidas a la Azucena, muy blancas y de grato aroma, producen muy buen efecto. En Guatemala se aconseja poner debajo de la almohada algunas floripundias, para que esas flores produzcan contra el insomnio los mismos resultados que el antiguo Beleño.

**16.—Vainilla (*Vanilla planifolia, Andr.*)**

Va pasando el auge que mereció este producto, merced a las conquistas de la Química, la que, sintéticamente, entrega hoy al comercio mundial productos que antes sólo se obtenían de la fauna y flora. ¿Quién, si sabe fumar, no ha saboreado los encantos de un buen cigarro puro, aromatizado con Vainilla? La pastelería, la medicina, han sacado partido de esa Vainilla, que no es una *vaina* o legumbre, en la significación botánica, pero sí lo es en el lenguaje común. Descubierta el método de la fecundación artifi-

cial, aumentó mucho el rendimiento del producto; aquí es del caso recordar el dicho de un naturalista, que estudió a fondo el papel de los insectos en la fecundación vegetal: «No se puede asegurar, en la familia de las Orquídeas, si el animal fué creado por la flor, o la flor para el animal», tan maravillosa es la adaptación. El pueblo distingue mas ejemplares de vainillas, de aroma menos fino, conocidas como *Vainillón*, de precio inferior al de la verdadera Vainilla.

### 17—*Güiligüishte*

(*Karwinkia calderonii*, Standl.)

Cuando leemos el nombre específico del género, nos llena de alegría el saber que la Botánica ya debe favores, premiados con el galardón mayor que la ciencia concede, unir el nombre de un estudioso al del espécimen que aumenta un número del catálogo de la clasificación; está consagrada la especie al Dr. Salvador Calderón.

Nuestro *Güiligüishte* es muy digno de que se le recuerde; su madera, muy dura, sonora, ha sido preferida para fabricar los teclados de las marimbas, ese instrumento que traerían los esclavos desde el Africa, para endulzar sus muchos dolores, aceptado por los naturales, víctimas de los encomenderos; su grano es muy fino, pesada, muy propia para muebles de lujo. El

árbol da unos frutitos negros, menores que un guisante, de un sabor muy grato, que son buscados por los niños y por los pájaros. Para encarecer la dureza de algo, suelen decir en el pueblo: «Los malos ricos tienen corazón de Güili-güishte».

18.—*Irayol (Genipa americana)*

Arbol de aspecto hermoso, corteza blanca, lisa; hojas grandes, lustrosas; da unos frutos semejantes a los higos, que contienen una pulpa oscura, dulce, la que es grata para algunos. La madera es flexible, **muy** propia para muebles. Pero lo notable en este árbol es que produce un jugo parecido o igual al Mana, que procede del *Fraxinus ornus*, *F. rotundifolia* o Fresno de Italia; hemos recogido muestras de ese producto en una finca del pueblo de Mejicanos.

19.—*Uva montés, (nuestra) (Vitis tillifolia, H & B).*

El pueblo la llama *Uvita*; también es conocida como Bejuco de *agua*, porque, al cortar una porción de un tallo robusto y colocarla en posición vertical, mana un líquido insípido, que quita la sed. Los racimitos de uva lucen en las procesiones del Corpus *Domini*; los frutos son negros en su madurez, de la magnitud de una pimienta, conteniendo un jugo que se parece al

vinagre. Esta debe ser la Uva en que se han de ingerir las especies europeas. En Honduras, se cogían dos cosechas de uva por año.

**20.—Guarumo (*Cecropia mexicana*)**

Es planta característica, de tallo fistuloso, hueco, dividido por tabiques; las hojas que mueren dejan cicatrices en el tallo, semejantes a las observadas en el Papayo, *Carica Papayo*). La madera es blanca, muy ligera semejante a la de Tilo; sirvió para fabricar pólvora; el carbón hecho con ella es igual al oficial; no resiste la humedad; pero, a la sombra, es una viga recomendable. Las hojas tienen propiedades medicinales, contra las toses rebeldes; las hemos visto usar muchas veces.

Lo curioso en esta planta, digna de figurar en paseos y avenidas, es que hay en ella un caso de simbiosis: cierta hormiga esta asociada con el Guarumo, vive en el tallo.

**21.—Marañón (*Anacardiun occidentale*)**

Planta característica de las tierras cálidas de nuestra costa, hojas lustrosas, aromáticas; los frutos son especiales, groseramente parecidos al corazón, con un epicarpio rico en una materia oleosa, aromática, cáustica, el Cardo!, succedáneo de la Creosota; la almendra es blanca, nutritiva, sabrosa, empleada mucho

en la confitería; simplemente asada, se vende bastante en las calles de San Salvador, así como con el Cacao *de* la Tierra (*Arachis hypogea*) sucede en los portales de la ciudad de Guatemala.

Lo que el pueblo toma como fruto en el Marañón, no lo es, botánicamente; el pedúnculo de la flor es el que se carga de principios azucarados, el consumido como *fruta* en la mesa; con ese jugo se prepara un vino exquisito, del que ha hecho una especialidad una señora Montalvo, de Suchitoto; lástima que la falta de iniciativa no le haya abierto un mercado de salida a ese licor de mesa, digno de los banquetes de Lúculo.

22.— *Siete camisas, Tutumustuagua,*  
*Flor blanca*

Arbol muy común en la tierra caliente, propio de lugares áridos y pedregosos; la madera es blanda, compuesta de muchas capas; con todo, se convierte en piedra espontáneamente, produciendo entonces un sonido metálico, lo que explicaría que se la dedique a fabricar horcones. Las hojas tienen la curiosa propiedad de impedir que se hidrate el jabón común, fabricado por métodos antiguos, con lejías hechas con cenizas, llamado *jabón de cuche*, cuando con ellas se envuelven los panes.

vinagre. Esta debe ser la Uva en que se han de ingerir las especies europeas. En Honduras, se cogían dos cosechas de uva por año.

**20.—Guarumo (*Cecropia mexicana*)**

Es planta característica, de tallo fistuloso, hueco, dividido por tabiques; las hojas que mueren dejan cicatrices en el tallo, semejantes a las observadas en el Papayo, *Carica* Papayo). La madera es blanca, muy ligera semejante a la de Tilo; sirvió para fabricar pólvora; el carbón hecho con ella es igual al oficina]; no resiste la humedad; pero, a la sombra, es una viga recomendable. Las hojas tienen propiedades medicinales, contra las toses rebeldes; las hemos visto usar muchas veces.

Lo curioso en esta planta, digna de figurar en paseos y avenidas, es que hay en ella un caso de simbiosis: cierta hormiga está asociada con el Guarumo, vive en el tallo.

**21.—Marañón (*Anacardiun occidentale*)**

Planta característica de las tierras cálidas de nuestra costa, hojas lustrosas, aromáticas; los frutos son especiales, groseramente parecidos al corazón, con un epicarpio rico en una materia oleosa, aromática, cáustica, el Cardol, succedáneo de la Creosota; la almendra es blanca, nutritiva, sabrosa, empleada mucho

en la confitería; simplemente asada, se vende bastante en las calles de San Salvador, así como con el Cacao *de la Tierra* (*Arachis hypogea*) sucede en los portales de la ciudad de Guatemala.

Lo que el pueblo toma como fruto en el Marañón, no lo es, botánicamente; el pedúnculo de la flor es el que se carga de principios azucarados, el consumido como *fruta* en la mesa; con ese jugo se prepara un vino exquisito, del que ha hecho una especialidad una señora Montalvo, de Suchitoto; lástima que la falta de iniciativa no le haya abierto un mercado de salida a ese licor de mesa, digno de los banquetes de Lúculo.

22.— *Siete camisas, Tutumustagua,  
Flor blanca*

**Arbol** muy común en la tierra caliente, propio de lugares áridos y pedregosos; la madera es blanda, compuesta de muchas capas; con todo, se convierte en piedra espontáneamente, produciendo entonces un sonido metálico, lo que explicaría que se la dedique a fabricar horcones. Las hojas tienen la curiosa propiedad de impedir que se hidrate el jabón común, fabricado, por métodos antiguos, con lejías hechas con cenizas, llamado *jabón de cuche*,) cuando con ellas se envuelven los panes.

Tiene otra cualidad este árbol; las cenizas dan buenas lejías y también son un sucedáneo de la sal común, pues los ganados las consumen con gusto cuarido se les *salitrea* en los campos. Cuando los cornúpetos las han recibido, hasta pugnan por lamerlas estando aun encendida la hoguera en que se queman esas Tutumustuaguas.



# INDICE DE MATERIAS.

---

---

	<u>PAG</u>
Pensamientos.....	3
La Naturaleza .....	7
Nociones de Geografía de El Salvador.....	11
Noticia Histórica.....	14
Derechos y deberes del ciudadano.....	21
La Vaca Lechera .....	26
Entermedades de los Animales; su Curación.....	29
Primeros cuidados en caso de accidente o en fermedad .....	81
Algunas Plantas Utiles de El Salvador .....	99

